

**PLAN FINANCIERO GLOBAL 2008-2011 MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**

Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

DESCRIPCION	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL PERIODO
<b>RUCURSOS PROPIOS</b>	<b>912.759</b>	<b>958.397</b>	<b>1.006.317</b>	<b>1.056.633</b>	<b>3.934.105</b>
DE LIBRE DESTINACION	604.100	634.305	666.020	699.321	2.603.747
DE DESTINACION ESPECIFICA	125.659	131.942	138.539	145.466	541.606
DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	183.000	192.150	201.758	211.845	788.753
<b>TRANSFERENCIAS Y OTROS</b>	<b>3.113.442</b>	<b>3.269.114</b>	<b>3.432.570</b>	<b>3.604.198</b>	<b>13.419.324</b>
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	44.831	47.073	49.426	51.897	193.227
SGP EDUCACION CALIDAD	67.305	70.670	74.204	77.914	290.093
SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	373.607	392.287	411.902	432.497	1.610.293
SGP SALUD OFERTA -POBLACION NO ASEGURADA	0	-	0	0	0
SGP SALUP APORTES PATRONALES	38.261	40.174	42.183	44.292	164.910
SGP SALUD PUBLICA	26.140	27.447	28.819	30.260	112.667
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	285.118	299.374	314.343	330.060	1.228.894
SGP DEPORTE Y RECRACION	17.360	18.228	19.139	20.096	74.824
SGP CULTURA	13.020	13.671	14.355	15.072	56.118
SGP OTROS DE INVERSION	504.920	530.166	556.674	584.508	2.176.268
SGP FONPET	107.002	112.352	117.970	123.868	461.192
SGP LIBRE DESTINACION	415.606	436.386	458.206	481.116	1.791.314
TRANSFERENCIAS SECTRO ELECTRICO INVERSION	1.133.472	1.190.146	1.249.653	1.312.136	4.885.406
TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO LIBRE DESTINACION	21.600	22.680	23.814	25.005	93.099
REEMBOLSOS Y REINTEGROS	65.200	68.460	71.883	75.477	281.020
<b>TOTAL FUENTES</b>	<b>4.026.201</b>	<b>4.227.511</b>	<b>4.438.887</b>	<b>4.660.831</b>	<b>17.353.430</b>
<b>TOTAL RECURSOS DE LIBRE DESTINACION</b>	<b>1.041.306</b>	<b>1.093.371</b>	<b>1.148.040</b>	<b>1.205.442</b>	<b>4.488.159</b>
<b>TOTAL RECURSOS DE FORSOZA INVERSION</b>	<b>2.984.895</b>	<b>3.134.140</b>	<b>3.290.847</b>	<b>3.455.389</b>	<b>12.865.271</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>913.285</b>	<b>958.950</b>	<b>1.006.898</b>	<b>1.057.242</b>	<b>3.936.375</b>
<b>DEL NIVEL CENTRAL</b>	<b>591.670</b>	<b>621.254</b>	<b>652.317</b>	<b>684.932</b>	<b>2.550.173</b>
<b>DEL CONCEJO</b>	<b>70.000</b>	<b>73.500</b>	<b>77.175</b>	<b>81.034</b>	<b>301.709</b>
<b>DE PERSONERIA</b>	<b>69.609</b>	<b>73.089</b>	<b>76.744</b>	<b>80.581</b>	<b>300.023</b>
<b>DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>182.006</b>	<b>191.107</b>	<b>200.662</b>	<b>210.695</b>	<b>784.470</b>
RECURSOS DE LIBRE INVERSION DISPONIBLES PARA INVERSION	128.021	134.421	141.142	148.200	551.784
RELACION GASTOS FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL / ICLD- LEY 617	56,8%	56,8%	56,8%	56,8%	56,8%
RECURSOS DISPONIBLES UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	994	1.043	1.096	1.150	4.283

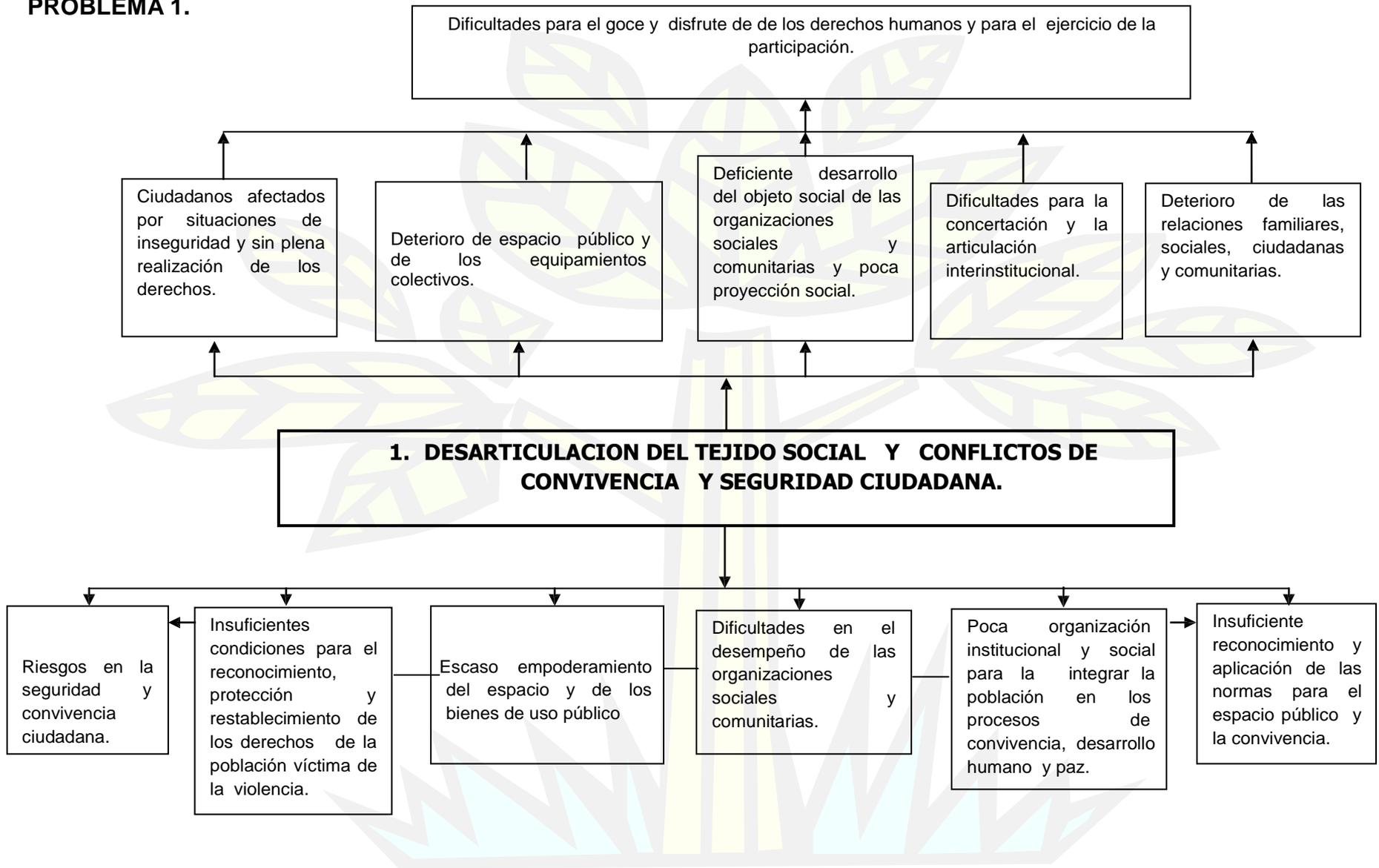
FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

#### **4. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS**

Con base en los documentos consultados, el ejercicio participativo de las Asambleas comunitarias y los consejos de Gobierno, se realizó la identificación y análisis de problemas, lo mismo que los objetivos.

En la definición de problemas se identificaron las causas y los efectos o consecuencias con el fin de lograr una explicación para conocer y construir apreciaciones que permitieran una aproximación a la realidad y orientar la gestión desde el plan de desarrollo. Los resultados son los siguientes:

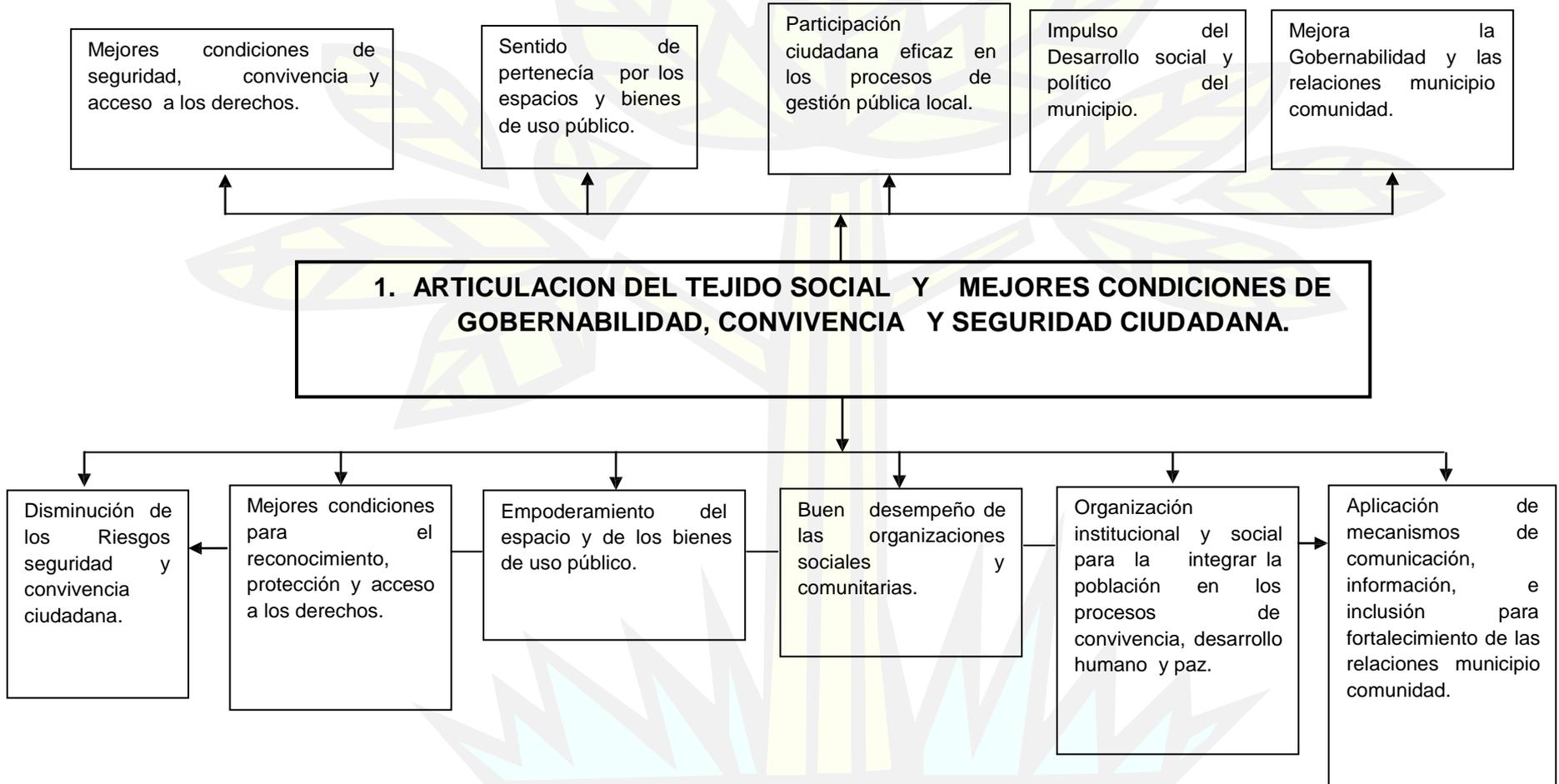
**PROBLEMA 1.**



<b>PROBLEMA 1. DESARTICULACION DEL TEJIDO SOCIAL Y CONFLICTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Riesgos en la seguridad y convivencia ciudadana.	Ciudadanos afectados por situaciones de inseguridad y sin plena realización de los derechos.
Insuficientes condiciones para el reconocimiento, protección y restablecimiento de los derechos de la población víctima de la violencia.	
Escaso empoderamiento del espacio y de los bienes de uso público.	Deterioro de espacio público y de los equipamientos colectivos.
Dificultades en el desempeño de las organizaciones sociales y comunitarias.	Deficiente desarrollo del objeto social de las organizaciones sociales y comunitarias y poca proyección social.
Poca organización institucional y social para la integrar la población en los procesos de convivencia, desarrollo humano y paz.	Dificultades para la concertación y la articulación interinstitucional.
Insuficiente reconocimiento y aplicación de las normas para el espacio público y la convivencia.	Deterioro de las relaciones familiares, sociales, ciudadanas y comunitarias.

<b>OBJETIVO 1. ARTICULACION DEL TEJIDO SOCIAL Y MEJORES CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Disminución de los Riesgos seguridad y convivencia ciudadana.	Mejores condiciones de seguridad, convivencia y acceso a los derechos.
Mejores condiciones para el reconocimiento, protección y acceso a los derechos.	
Empoderamiento del espacio y de los bienes de uso público.	Sentido de pertenencia por los espacios y bienes de uso público.
Buen desempeño de las organizaciones sociales y comunitarias.	Participación ciudadana eficaz en los procesos de gestión pública local.
Organización institucional y social para la integrar la población en los procesos de convivencia, desarrollo humano y paz.	Impulso del Desarrollo social y político del municipio.
Aplicación de mecanismos de comunicación, información, e inclusión para fortalecimiento de las relaciones municipio comunidad.	Mejora la Gobernabilidad y las relaciones municipio comunidad.

**OBJETIVO 1.**



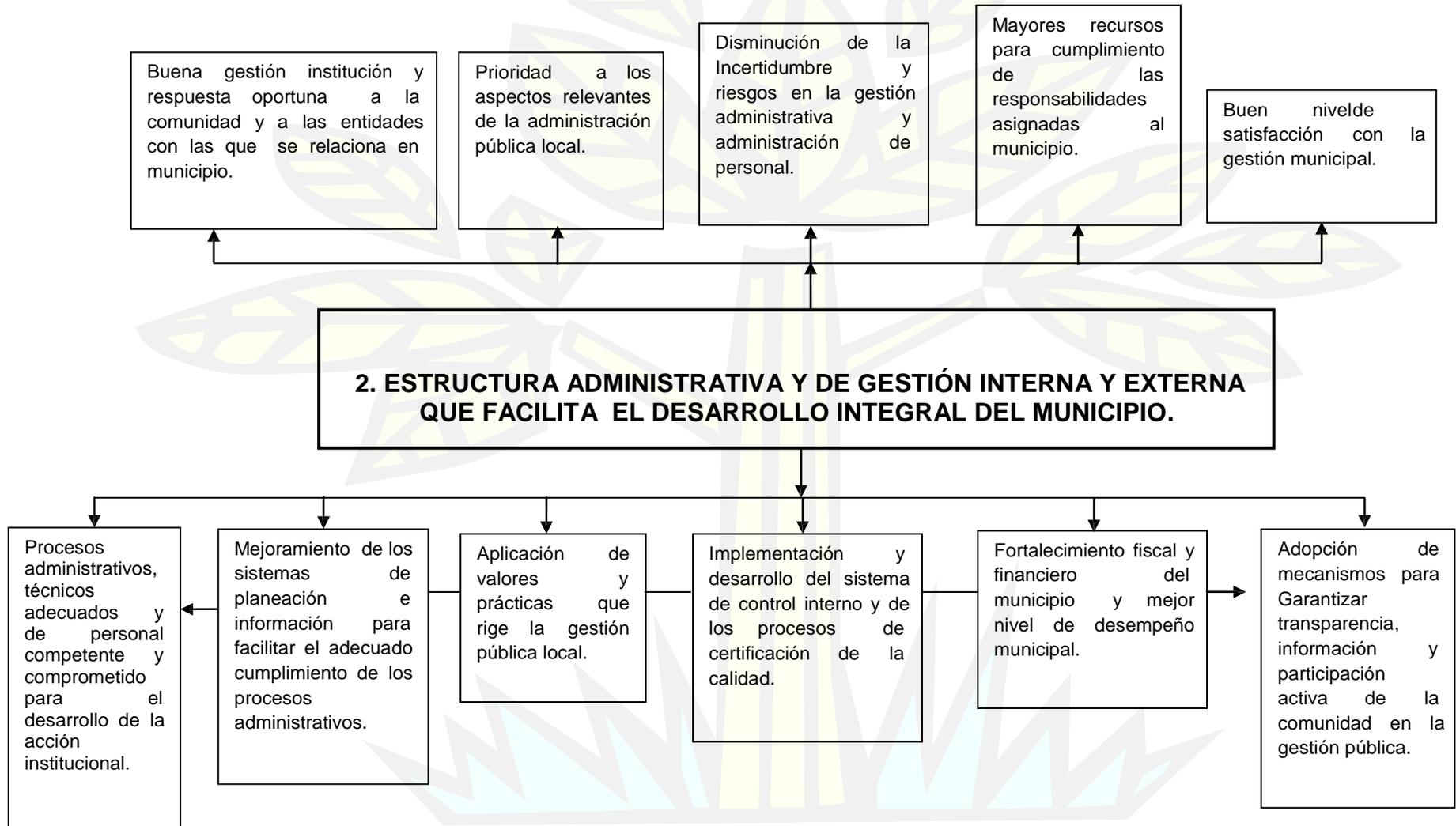
## PROBLEMA 2.



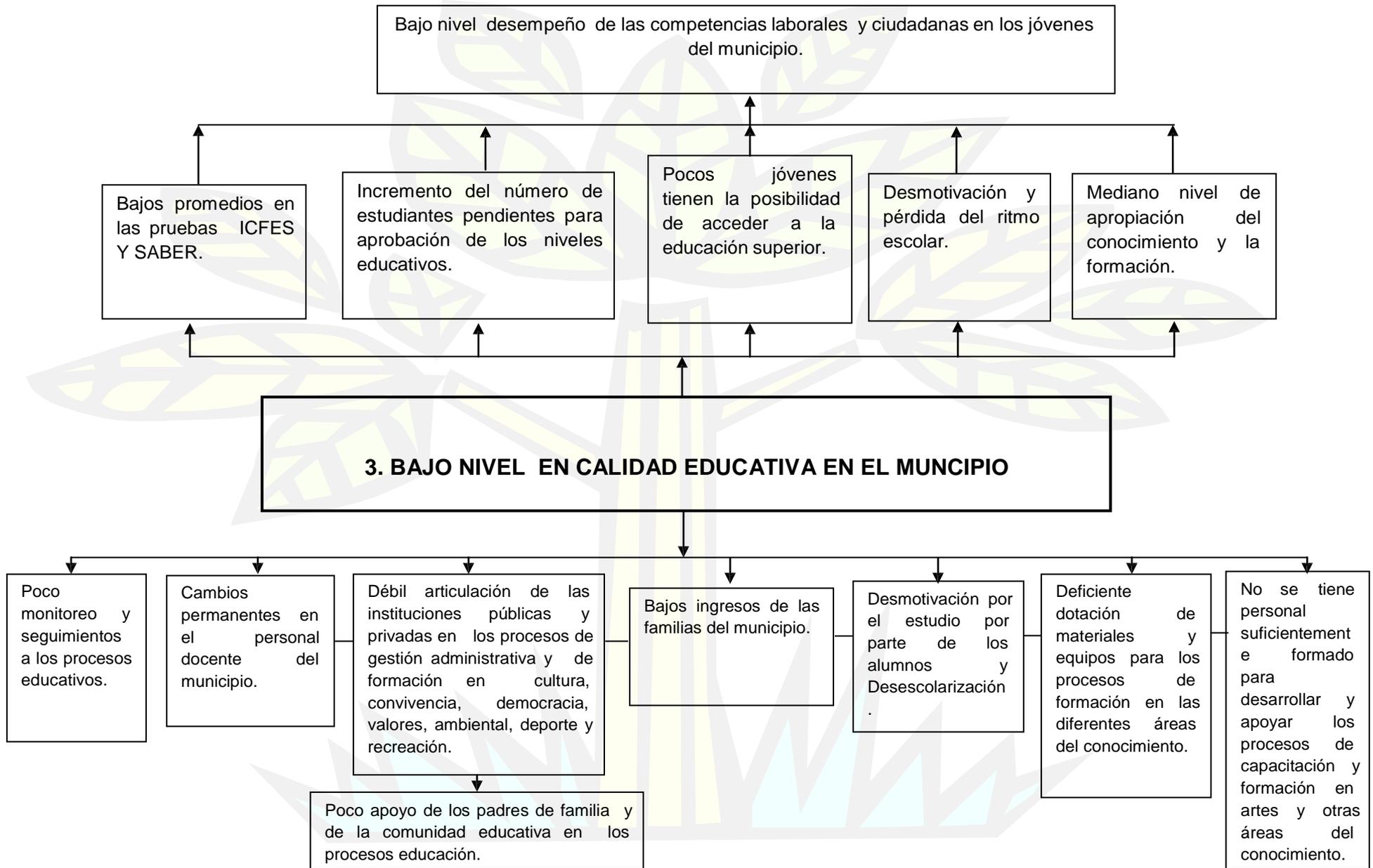
<b>PROBLEMA 2. INSUFICIENTE ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Deficiencias en los sistemas de planeación e información para facilitar el adecuado cumplimiento de los procesos administrativos.	Dificultades para una respuesta oportuna a la comunidad y a las entidades con las que se relaciona en municipio.
Poca aplicación de valores y prácticas que rige la gestión pública local.	No se da prioridad a los aspectos relevantes de la administración pública local.
Débil desarrollo del sistema de control interno y de los procesos de certificación de la calidad.	Incertidumbre y riesgos en la gestión administrativa y administración de personal.
Mediano nivel de desempeño fiscal municipal (62,26%).	Insolvencia para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas al municipio.
Escasos mecanismos para el acceso a la información.	Desinformación y poca apropiación de la gestión pública.

<b>OBJETIVO 2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN INTERNA Y EXTERNA QUE FACILITA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Procesos administrativos, técnicos adecuados y personal competente y comprometido para el desarrollo de la acción institucional.	Buena gestión institucional y respuesta oportuna a la comunidad y a las entidades con las que se relaciona el municipio.
Mejoramiento de los sistemas de planeación e información para facilitar el adecuado cumplimiento de los procesos administrativos.	
Aplicación de valores y prácticas que rige la gestión pública local.	Prioridad a los aspectos relevantes de la administración pública local.
Implementación y desarrollo del sistema de control interno y de los procesos de certificación de la calidad.	Disminución de la Incertidumbre y riesgos en la gestión administrativa y administración de personal.
Fortalecimiento fiscal y financiero del municipio y mejor nivel de desempeño de la administración.	Mayores recursos para cumplimiento de las responsabilidades asignadas al municipio.
Adopción de mecanismos para garantizar transparencia, información y participación activa de la comunidad en la gestión pública.	Buen nivel de satisfacción con la gestión municipal.

**OBJETIVO 2.**



**PROBLEMA 3.**

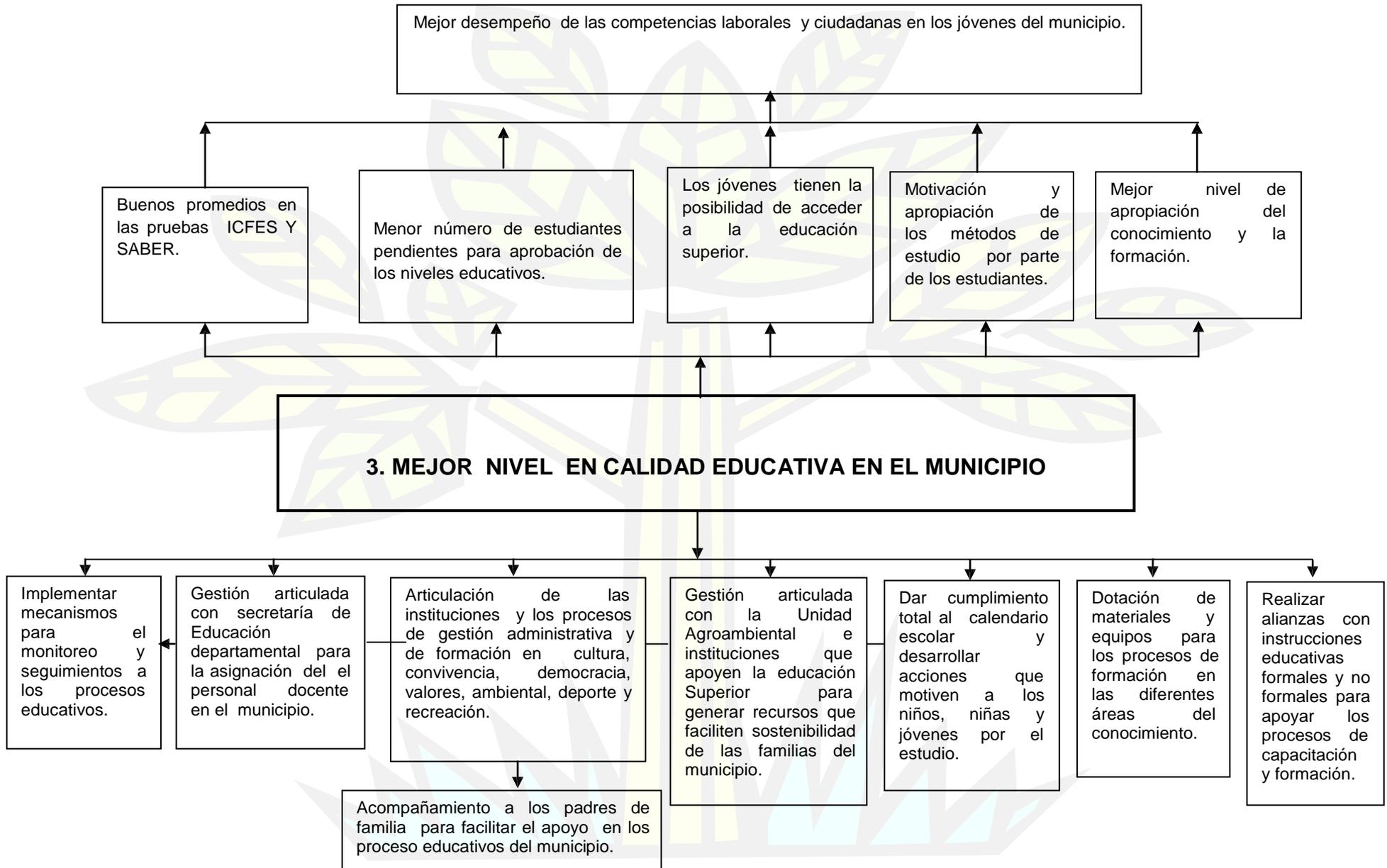


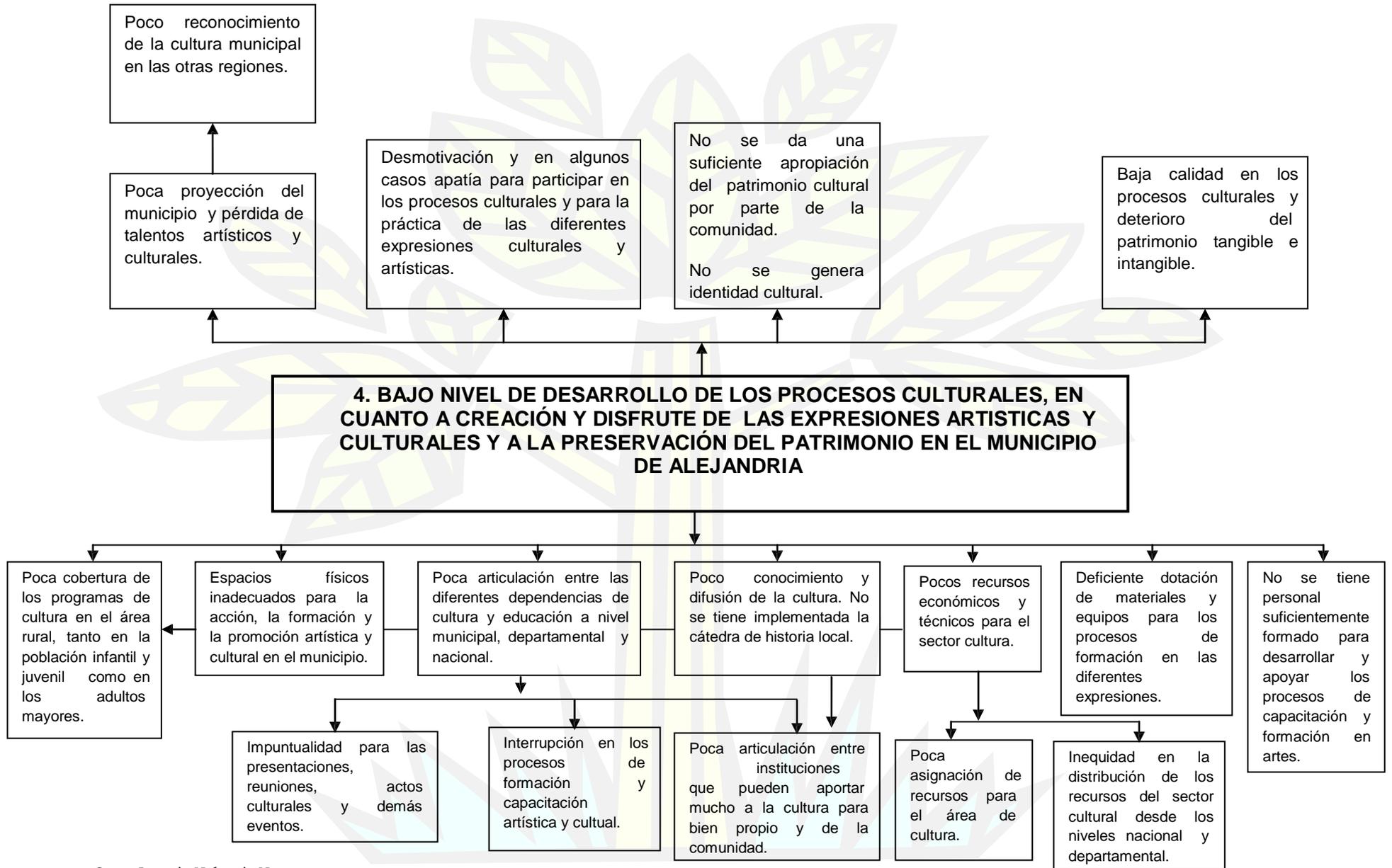
Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

<b>PROBLEMA 3. BAJO NIVEL EN CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Poco monitoreo y seguimientos a los procesos educativos.	Bajos promedios en las pruebas ICFES Y SABER.
Cambios permanentes en el personal docente del municipio.	
Débil articulación de las instituciones públicas y privadas en los procesos de gestión administrativa y de formación en cultura, convivencia, democracia, valores, ambiental, deporte y recreación. - Poco apoyo de los padres de familia y de la comunidad educativa en los procesos educativos.	Incremento del número de estudiantes pendientes para aprobación de los niveles educativos.
Bajos ingresos de las familias del municipio.	Poco jóvenes tienen la posibilidad de acceder a la educación superior.
Desmotivación por el estudio por parte de los alumnos y Desescolarización.	Desmotivación y pérdida del ritmo escolar.
Deficiente dotación de materiales y equipos para los procesos de formación en las diferentes áreas del conocimiento.	Mediano nivel de apropiación del conocimiento y la formación.
No se tiene personal suficientemente formado para desarrollar y apoyar los procesos de capacitación y formación en artes y otras áreas del conocimiento.	

<b>OBJETIVO 3. MEJOR NIVEL EN CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Implementar mecanismos para el monitoreo y seguimiento a los procesos educativos.	Buenos promedios en las pruebas ICFES Y SABER.
Gestión articulada con secretaría de Educación departamental para la asignación del personal docente en el municipio.	Menor número de estudiantes pendientes para aprobación de los niveles educativos.
Articulación de las instituciones públicas y privadas en los procesos de gestión administrativa y de formación en cultura, convivencia, democracia, valores, ambiental, deporte y recreación. - Acompañamiento a los padres de familia y comunidad educativa en general para facilitar el apoyo en los procesos educativos del municipio.	
Gestión articulada con la Unidad Agroambiental e instituciones que apoyen la educación Superior para generar recursos que faciliten sostenibilidad de las familias del municipio.	Motivación y apropiación de los métodos de estudio por parte de los estudiantes.
Dar cumplimiento total al calendario escolar y desarrollar acciones que motiven a los niños, niñas y jóvenes por el estudio.	Mejor nivel de apropiación del conocimiento y la formación.
Dotación de materiales y equipos para los procesos de formación en las diferentes áreas del conocimiento.	
Realizar alianzas con instituciones educativas formales y no formales para apoyar los procesos de capacitación y formación.	Mejor desempeño de las competencias laborales y ciudadanas en los jóvenes del municipio.

**OBJETIVO 3.**



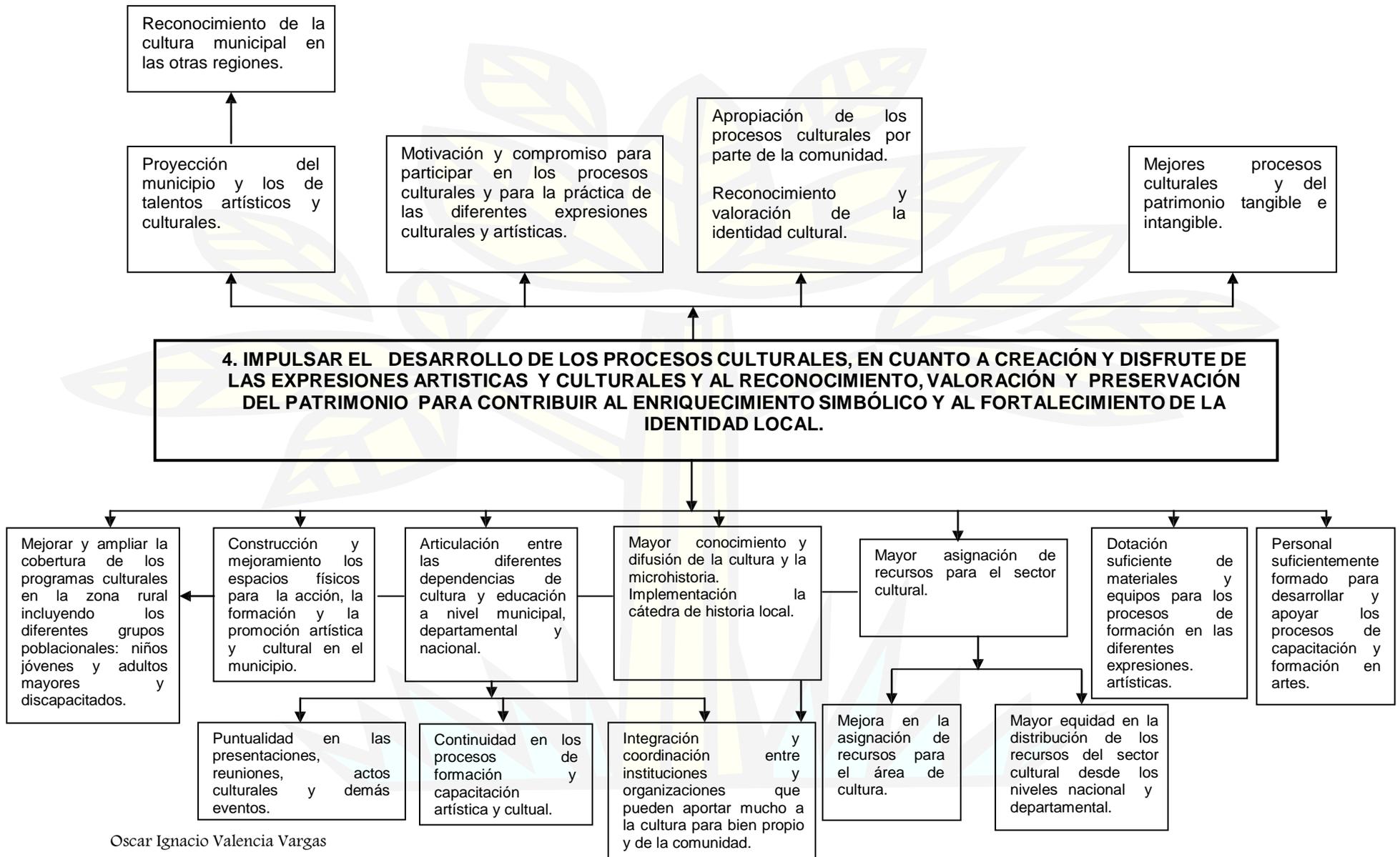


Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

<b>PROBLEMA 4. BAJO NIVEL DE DESARROLLO DE LOS PROCESOS CULTURALES, EN CUANTO A CREACIÓN Y DISFRUTE DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Poca cobertura de los programas de cultura en el área rural, tanto en la población infantil y juvenil como en los adultos mayores.	Poca proyección del municipio y pérdida de talentos artísticos y culturales.
Espacios físicos inadecuados para la acción, la formación y la promoción artística y cultural en el municipio.	
Poca articulación entre las diferentes dependencias de cultura y educación a nivel municipal, departamental y nacional.	Desmotivación y en algunos casos apatía para participar en los procesos culturales y para la práctica de las diferentes expresiones culturales y artísticas
Poco conocimiento y difusión de la cultura. No se tiene implementada la cátedra de historia local.	No se da una suficiente apropiación del patrimonio cultural por parte de la comunidad.
Pocos recursos económicos y técnicos para el sector cultura.	
Deficiente dotación de materiales y equipos para los procesos de formación en las diferentes expresiones.	Baja calidad en los procesos culturales y deterioro del patrimonio tangible e intangible.
No se tiene personal suficientemente formado para desarrollar y apoyar los procesos de capacitación y formación en artes.	

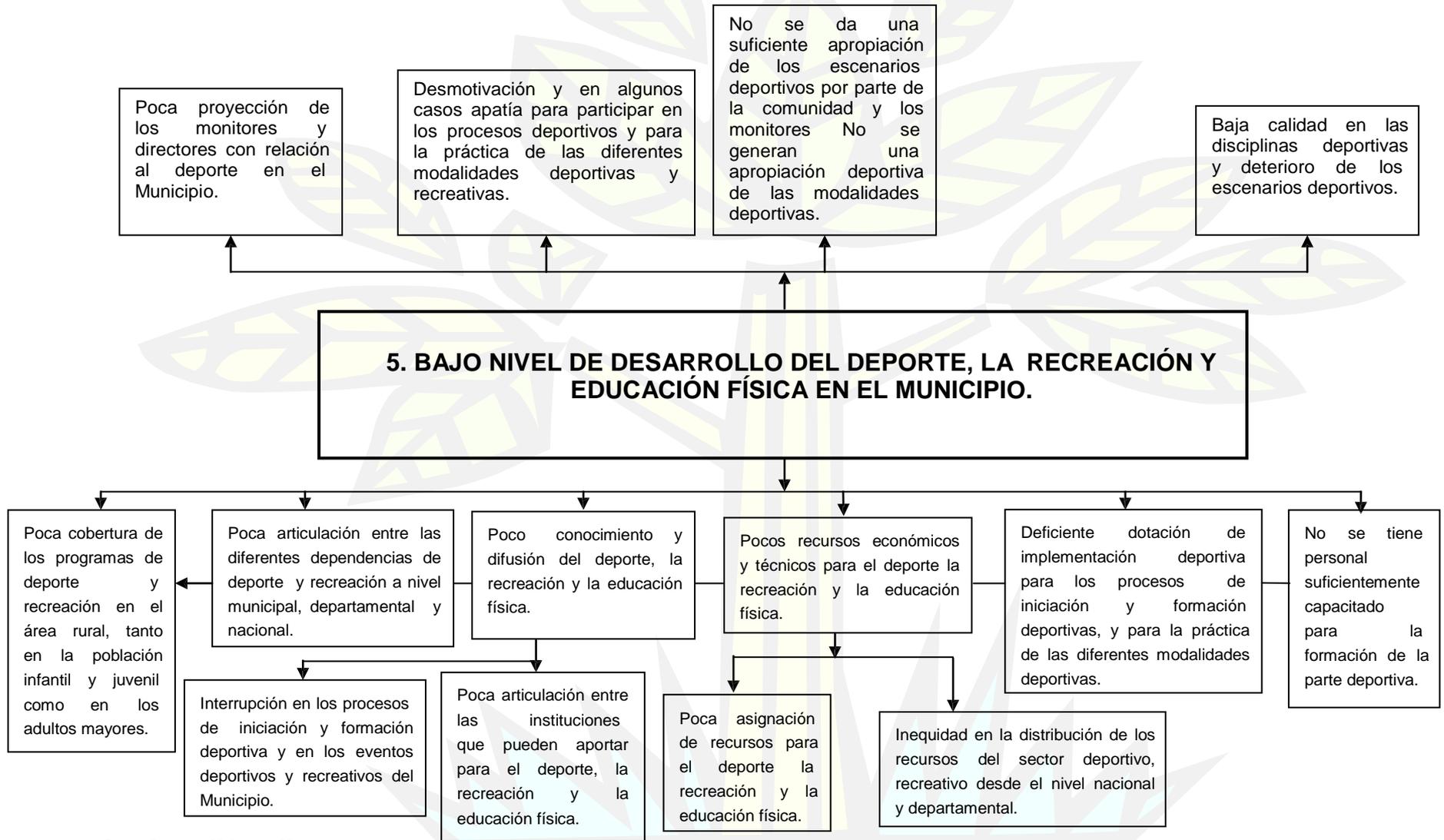
<b>OBJETIVO 4. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CULTURALES, EN CUANTO A CREACIÓN Y DISFRUTE DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y AL RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO PARA CONTRIBUIR AL ENRIQUECIMIENTO SIMBÓLICO Y AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Mejorar y ampliar la cobertura de los programas culturales en la zona rural incluyendo los diferentes grupos poblacionales: niños jóvenes y adultos mayores y discapacitados.	Proyección del municipio y los talentos artísticos y culturales.
Construcción y mejoramiento de los espacios físicos para la acción, la formación y la promoción artística y cultural en el municipio.	Motivación y compromiso para participar en los procesos culturales y para la práctica de las diferentes expresiones culturales y artísticas.
Mayor conocimiento y difusión de la cultura y la microhistoria. Implementación de la cátedra de historia local.	Apropiación de los procesos culturales por parte de la comunidad. Reconocimiento y valoración de la identidad cultural.
Dotación suficiente de materiales y equipos para los procesos de formación en las diferentes expresiones artísticas.	Mejores procesos culturales y del patrimonio tangible e intangible.
Personal suficientemente formado para desarrollar y apoyar los procesos de capacitación y formación en artes.	

**OBJETIVO 4.**



Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

**PROBLEMA 5.**

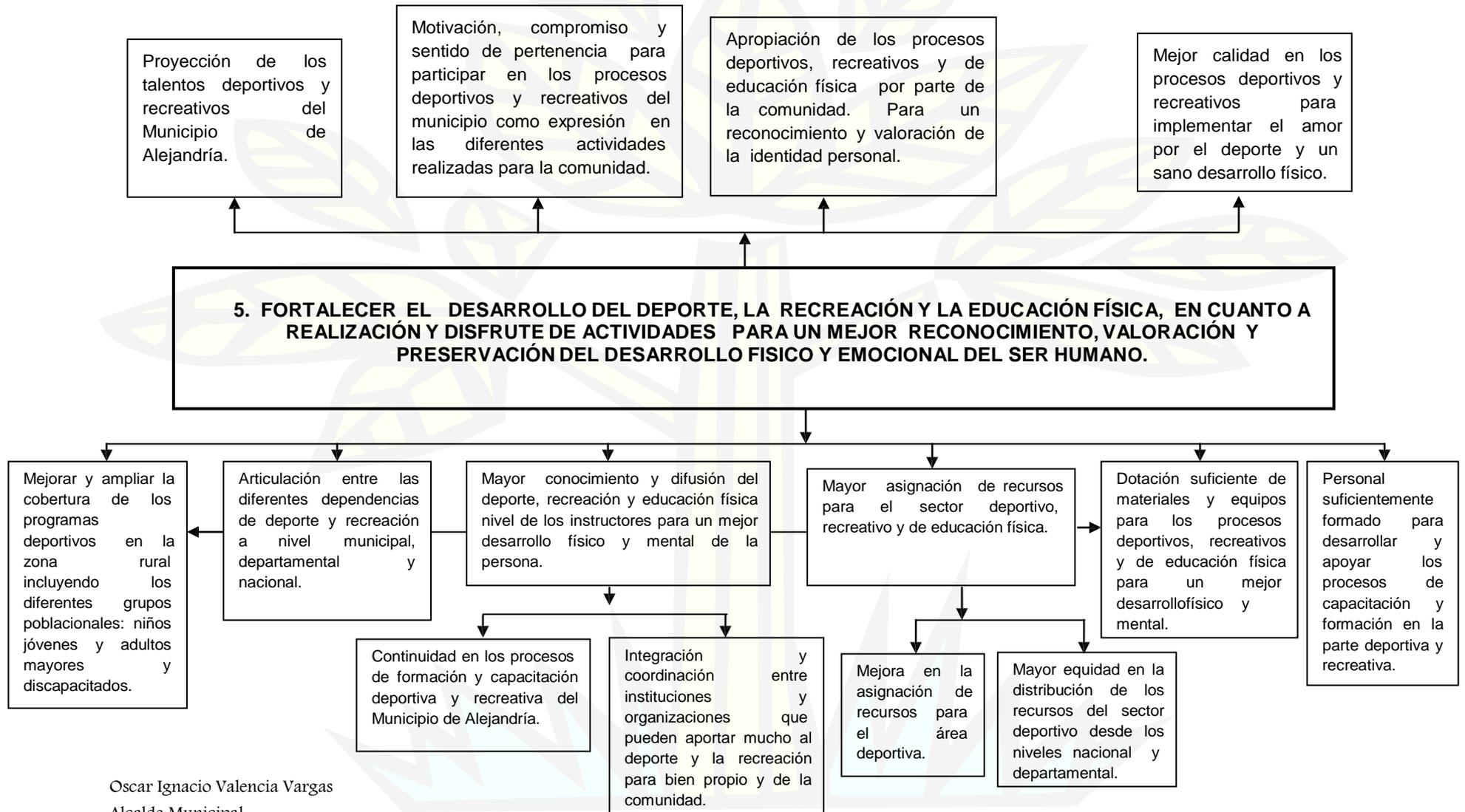


Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

<b>PROBLEMA 5. BAJO NIVEL DE DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Poca cobertura de los programas de deporte y recreación en el área rural, tanto en la población infantil y juvenil como en los adultos mayores.	Poca proyección de los monitores y directores con relación al deporte en el Municipio.
Poca articulación entre las diferentes dependencias de deporte y recreación a nivel municipal, departamental y nacional.	Desmotivación y en algunos casos apatía para participar en los procesos deportivos y para la práctica de las diferentes modalidades deportivas y recreativas.
Poco conocimiento y difusión del deporte, la recreación y la educación física.	No se da una suficiente apropiación de los escenarios deportivos por parte de la comunidad y los monitores No se generan una apropiación deportiva de las modalidades deportivas.
Deficiente dotación de implementación deportiva para los procesos de iniciación y formación deportiva, y para la práctica de sus diferentes modalidades.	Baja calidad en las disciplinas deportivas y deterioro de los escenarios deportivos.
No se tiene personal suficientemente capacitado para la formación de la parte deportiva.	

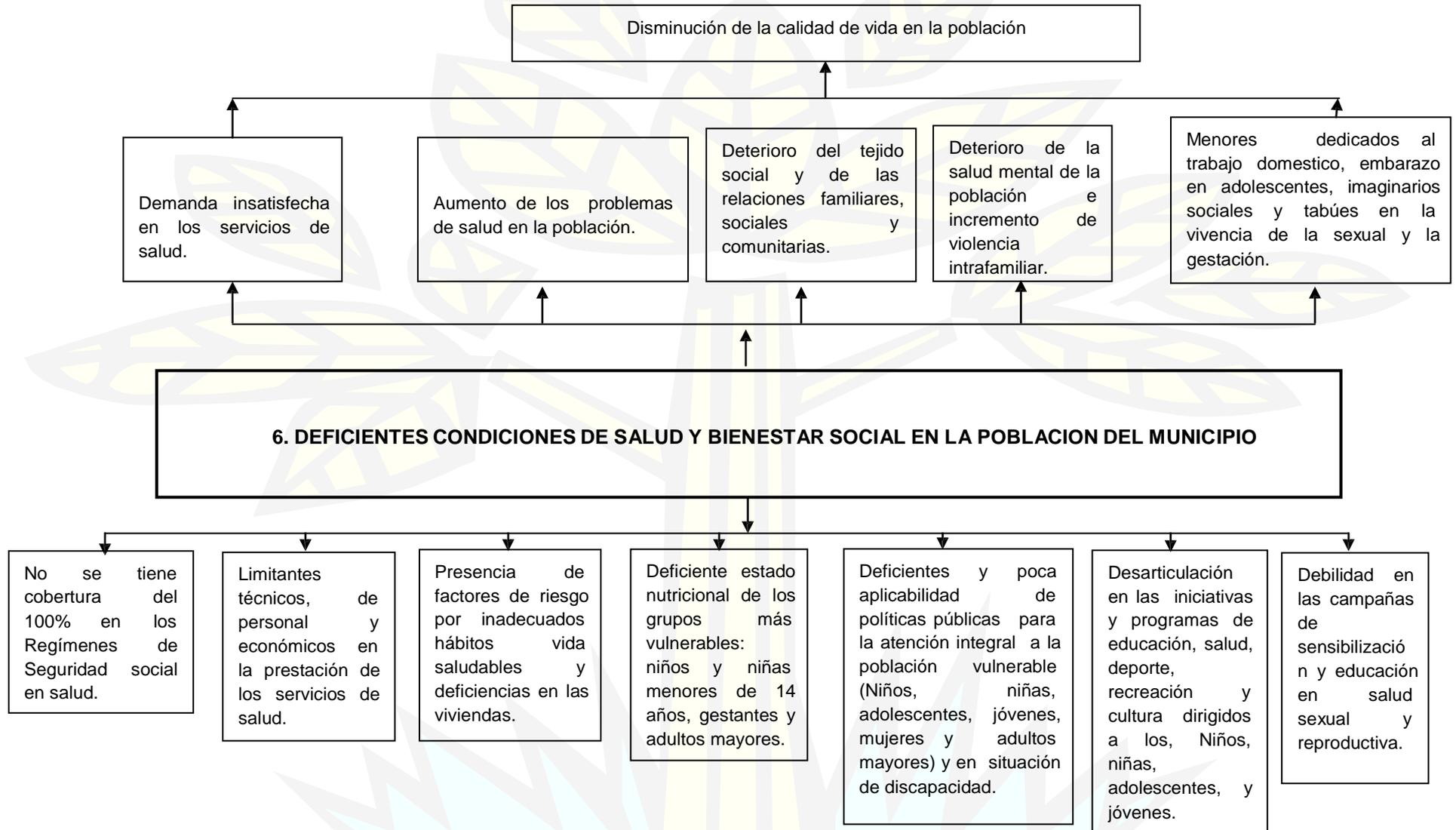
<b>OBJETIVO 5. FORTALECER EL DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA, EN CUANTO A REALIZACIÓN Y DISFRUTE DE ACTIVIDADES PARA UN MEJOR RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DESARROLLO FÍSICO Y EMOCIONAL DEL SER HUMANO.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Mejorar y ampliar la cobertura de los programas deportivos en la zona rural incluyendo los diferentes grupos poblacionales: niños, niñas, jóvenes y adultos mayores y discapacitados.	Proyección de los talentos deportivos y recreativos del Municipio de Alejandría.
Articulación entre las diferentes dependencias de deporte y recreación a nivel municipal, departamental y nacional.	Motivación, compromiso y sentido de pertenencia para participar en los procesos deportivos y recreativos del municipio como expresión en las diferentes actividades realizadas para la comunidad.
Mayor conocimiento y difusión del deporte, recreación y educación física nivel de los instructores para un mejor desarrollo físico y mental de la persona.	Apropiación de los procesos deportivos, recreativos y de educación física por parte de la comunidad. Para un reconocimiento y valoración de la identidad personal.
Dotación de materiales y equipos para los procesos deportivos, recreativos y de educación física para un mejor desarrollo físico y mental.	Mejor calidad en los procesos deportivos y recreativos para generar gusto por el deporte y un sano desarrollo físico.
Personal suficientemente formado para desarrollar y apoyar los procesos de capacitación y formación en la parte deportiva y recreativa.	

**OBJETIVO 5.**



Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

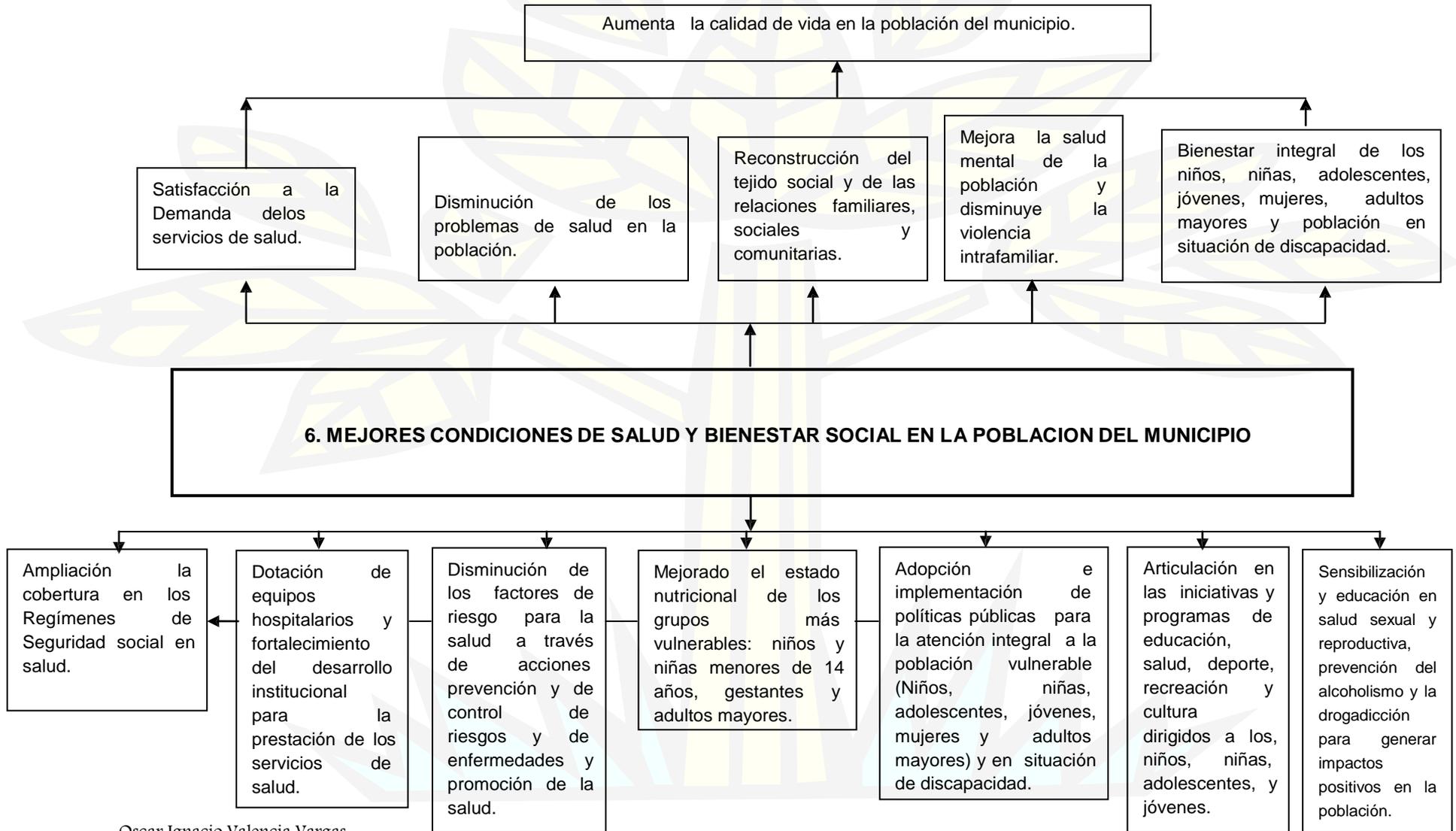
**PROBLEMA 6.**



<b>PROBLEMA 6. DEFICIENTES CONDICIONES DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
No se tiene cobertura del 100% en los Regímenes de Seguridad social en salud.	Demanda insatisfecha en los servicios de salud.
Limitantes técnicos, de personal y económicos en la prestación de los servicios de salud.	Aumento de los problemas de salud en la población.
Presencia de factores de riesgo por inadecuados hábitos de vida saludable y deficiencias en las viviendas.	
Deficiente estado nutricional de los grupos más vulnerables: niños y niñas menores de 14 años, gestantes y adultos mayores.	
Deficientes y poca aplicabilidad de políticas públicas para la atención integral a la población vulnerable (Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores) y en situación de discapacidad.	Deterioro de la salud mental de la población e incremento de violencia intrafamiliar. Deterioro del tejido social y de las relaciones familiares, sociales y comunitarias.
Desarticulación en las iniciativas y programas de educación, salud, deporte, recreación y cultura dirigidos a los, Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Menores dedicados al trabajo domestico, embarazo en adolescentes, imaginarios sociales y tabúes en la vivencia de la sexual y la gestación.
Debilidad en las campañas de sensibilización y educación en salud sexual y reproductiva.	

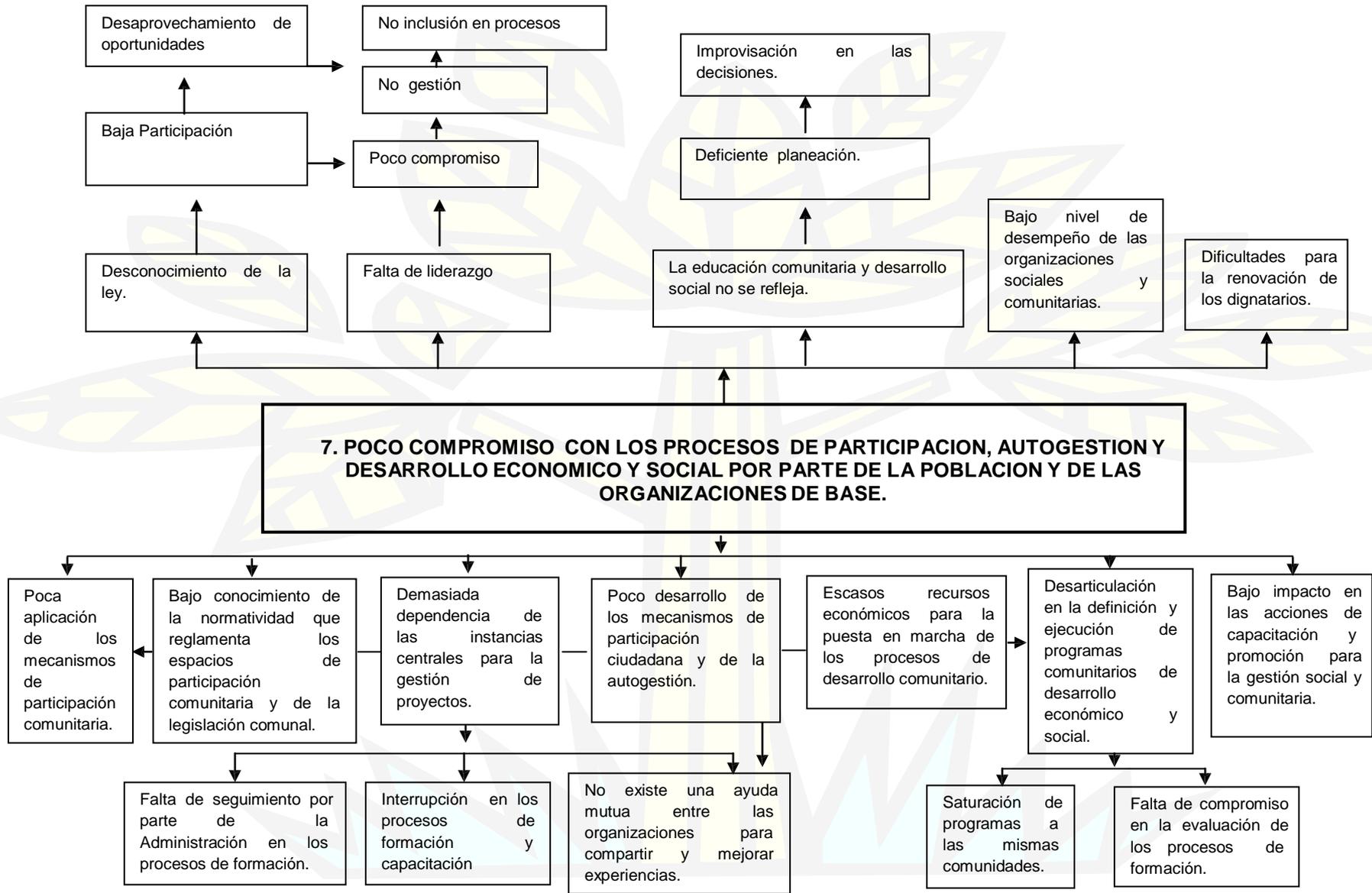
<b>OBJETIVO 6. MEJORES CONDICIONES DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Ampliación de la cobertura en los Regímenes de Seguridad social en salud.	Satisfacción a la demanda de los servicios de salud.
Dotación de equipos hospitalarios y Fortalecimiento del desarrollo institucional para la prestación de los servicios de salud.	Disminución de los problemas de salud en la población.
Disminución de los factores de riesgo para la salud a través de acciones prevención y de control de riesgos y de enfermedades y promoción de la salud.	Mejora la salud de la población y disminuye la violencia intrafamiliar.
Mejorado el estado nutricional de los grupos más vulnerables: niños y niñas menores de 14 años, gestantes y adultos mayores.	Reconstrucción del tejido social y de las relaciones familiares, sociales y comunitarias.  Bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y población en situación de discapacidad.
Adopción e implementación de políticas públicas para la atención integral a la población vulnerable (Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores) y en situación de discapacidad.	
Articulación en las iniciativas y programas de educación, salud, deporte, recreación y cultura dirigidos a los, Niños, niñas, adolescentes, y jóvenes.	
Sensibilización y educación en salud sexual y reproductiva, prevención del alcoholismo y la drogadicción para generar impactos positivos en la población.	

**OBJETIVO 6.**



Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

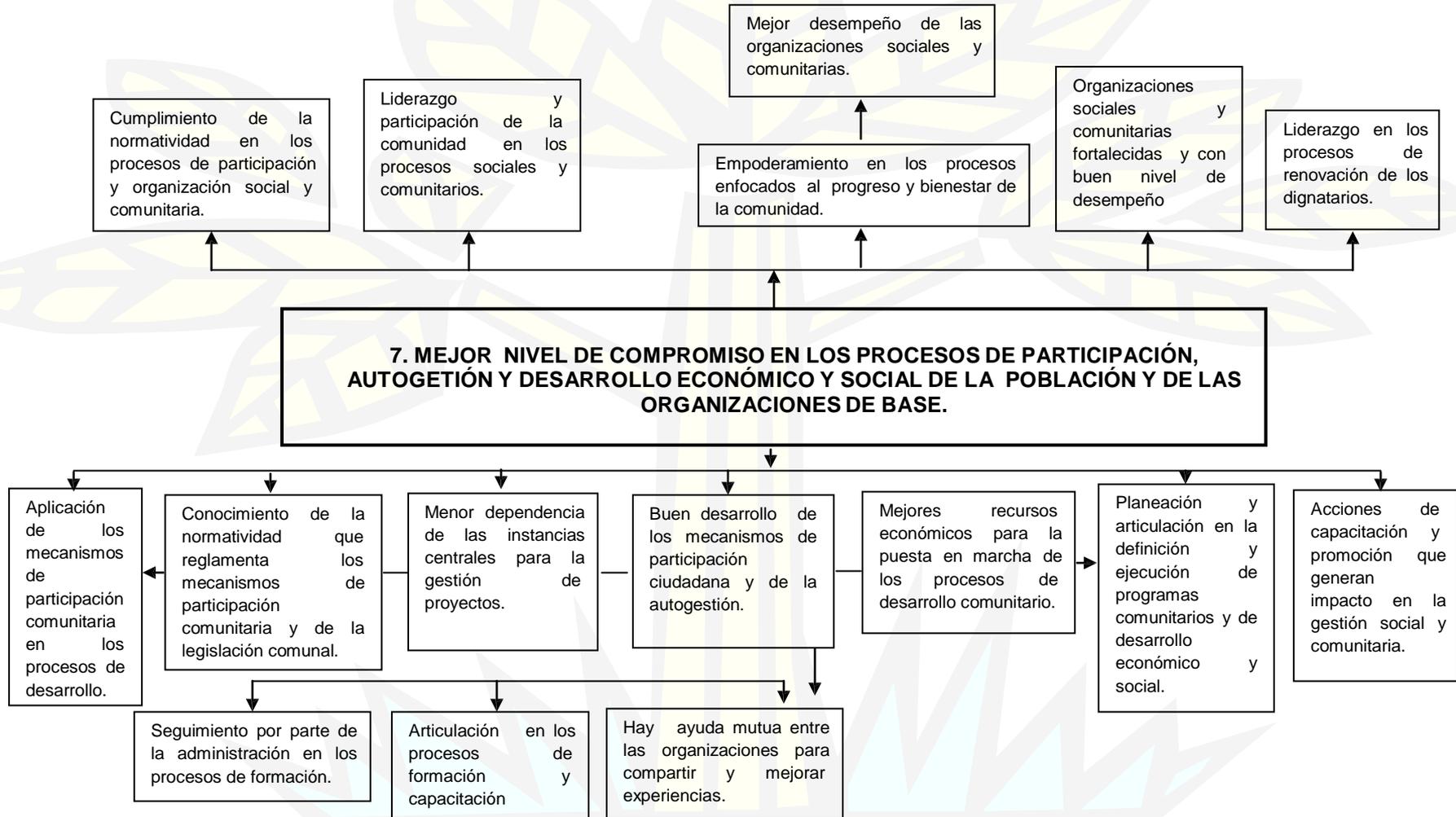
**PROBLEMA 7.**



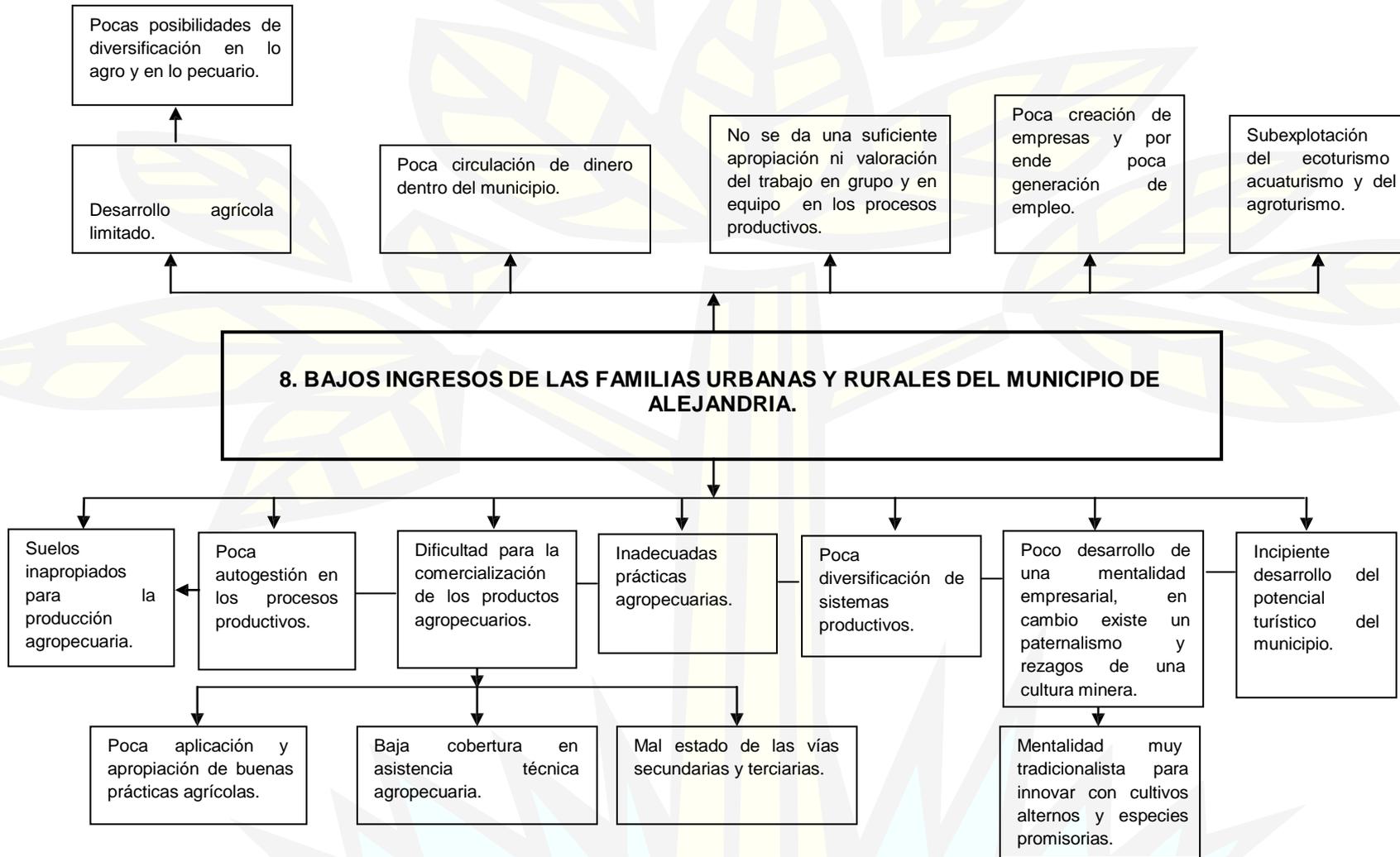
<b>PROBLEMA 7. POCO COMPROMISO CON LOS PROCESOS DE PARTICIPACION, AUTOGESTION Y DESARROLLO, ECONOMICO Y SOCIAL POR PARTE DE LA POBLACION Y DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Poca aplicación de los mecanismos de participación comunitaria.	Desconocimiento de la Ley, baja participación y desaprovechamiento de oportunidades
Bajo conocimiento de la normatividad que reglamenta los espacios de participación comunitaria y de la legislación comunal.	Falta de Liderazgo, poco compromiso, baja gestión y no inclusión en los procesos.
Demasiada dependencia de las instancias centrales para la gestión de proyectos.	La educación comunitaria y desarrollo social no se refleja, deficiente planeación, Improvisación en las decisiones.
Poco desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana y de la autogestión.	Bajo nivel de desempeño de las organizaciones sociales y comunitarias.
Escasos recursos económicos para la puesta en marcha de los procesos de desarrollo comunitario.	
Desarticulación en la definición y ejecución de programas comunitarios de desarrollo económico y social.	Dificultades para la renovación de los dignatarios.
Bajo impacto en las acciones de capacitación y promoción para la gestión social y comunitaria.	

<b>OBJETIVO 7. MEJOR NIVEL DE COMPROMISO EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, AUTOGESTIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN Y DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Aplicación de los mecanismos de participación comunitaria en los procesos de desarrollo.	Cumplimiento de la normatividad en los procesos de participación y organización social y comunitaria.
Conocimiento de la normatividad que reglamenta los mecanismos de participación comunitaria y de la legislación comunal.	
Menor dependencia de las instancias centrales para la gestión de proyectos.	Liderazgo y participación de la comunidad en los procesos sociales y comunitarios.
Buen desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana y de la autogestión.	Empoderamiento en los procesos enfocados al progreso y bienestar de la comunidad.
Mejores recursos económicos para la puesta en marcha de los procesos de desarrollo comunitario.	
Planeación y articulación en la definición y ejecución de programas comunitarios y de desarrollo económico y social.	Mejor desempeño de las organizaciones sociales y comunitarias.
Acciones de capacitación y promoción que generan impacto en la gestión social y comunitaria.	Organizaciones sociales y comunitarias fortalecidas y con buen nivel de desempeño. Liderazgo en los procesos de renovación de los dignatarios.

**OBJETIVO 7.**



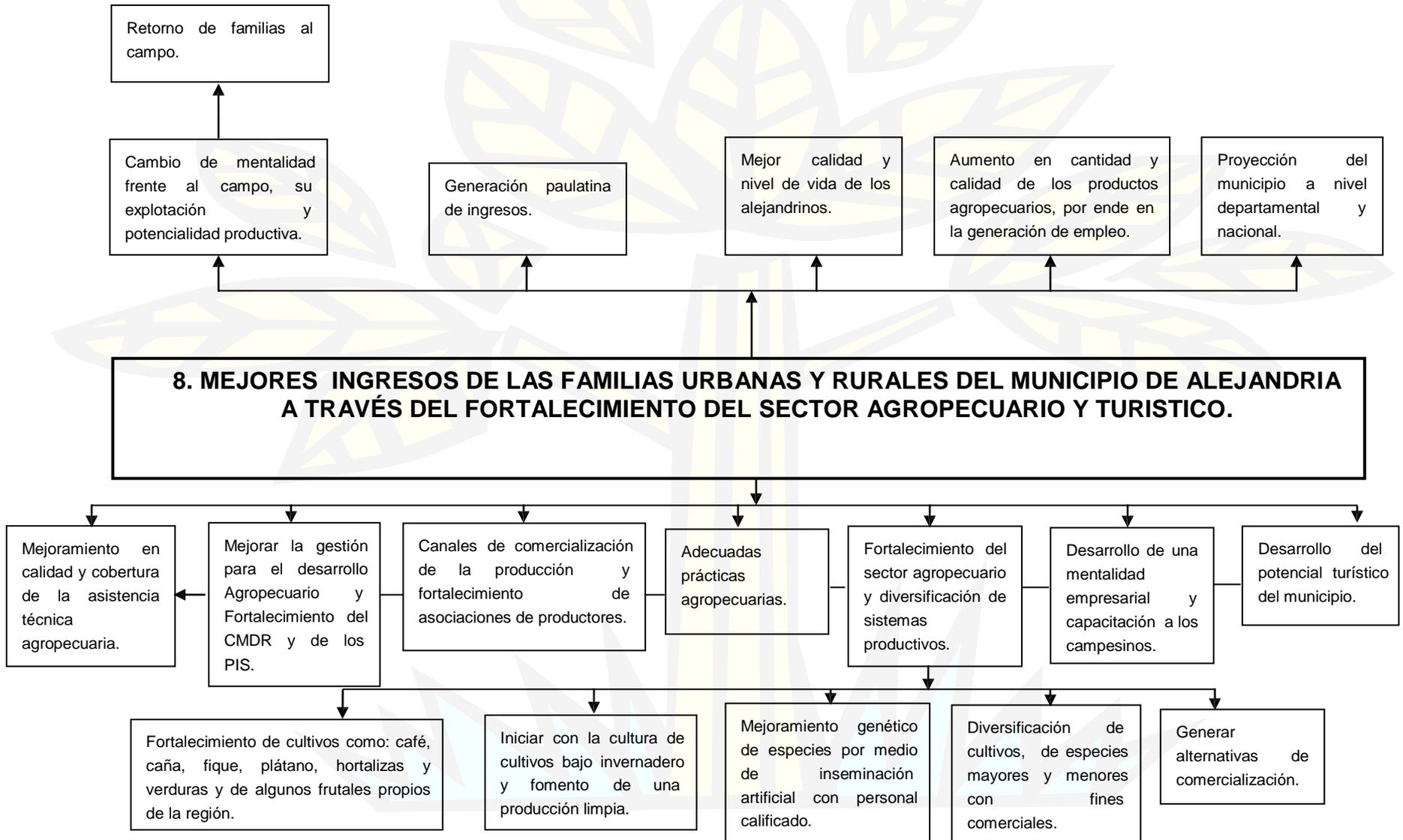
**PROBLEMA 8.**



<b>PROBLEMA 8. BAJOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS.</b>
Dificultades para la producción agropecuaria por las condiciones de los suelos.	Desarrollo agrícola limitado.
Poca autogestión en los procesos productivos.	Pocas posibilidades de diversificación en lo agro y en lo pecuario.
Dificultad para la comercialización de los productos agropecuarios.  Poca aplicación y apropiación de buenas prácticas agrícolas.  Baja cobertura en asistencia técnica agropecuaria.	Poca circulación de dinero dentro del municipio.
Inadecuadas prácticas agropecuarias.	No se da una suficiente apropiación ni valoración del trabajo en grupo y en equipo en los procesos productivos.
Poca diversificación de sistemas productivos.	
Poco desarrollo de una mentalidad empresarial, en cambio existe un paternalismo y rezagos de una cultura minera.	Poca creación de empresas y por ende poca generación de empleo.
Incipiente desarrollo del potencial turístico del municipio.	Subexplotación del ecoturismo acuaturismo y del agroturismo.

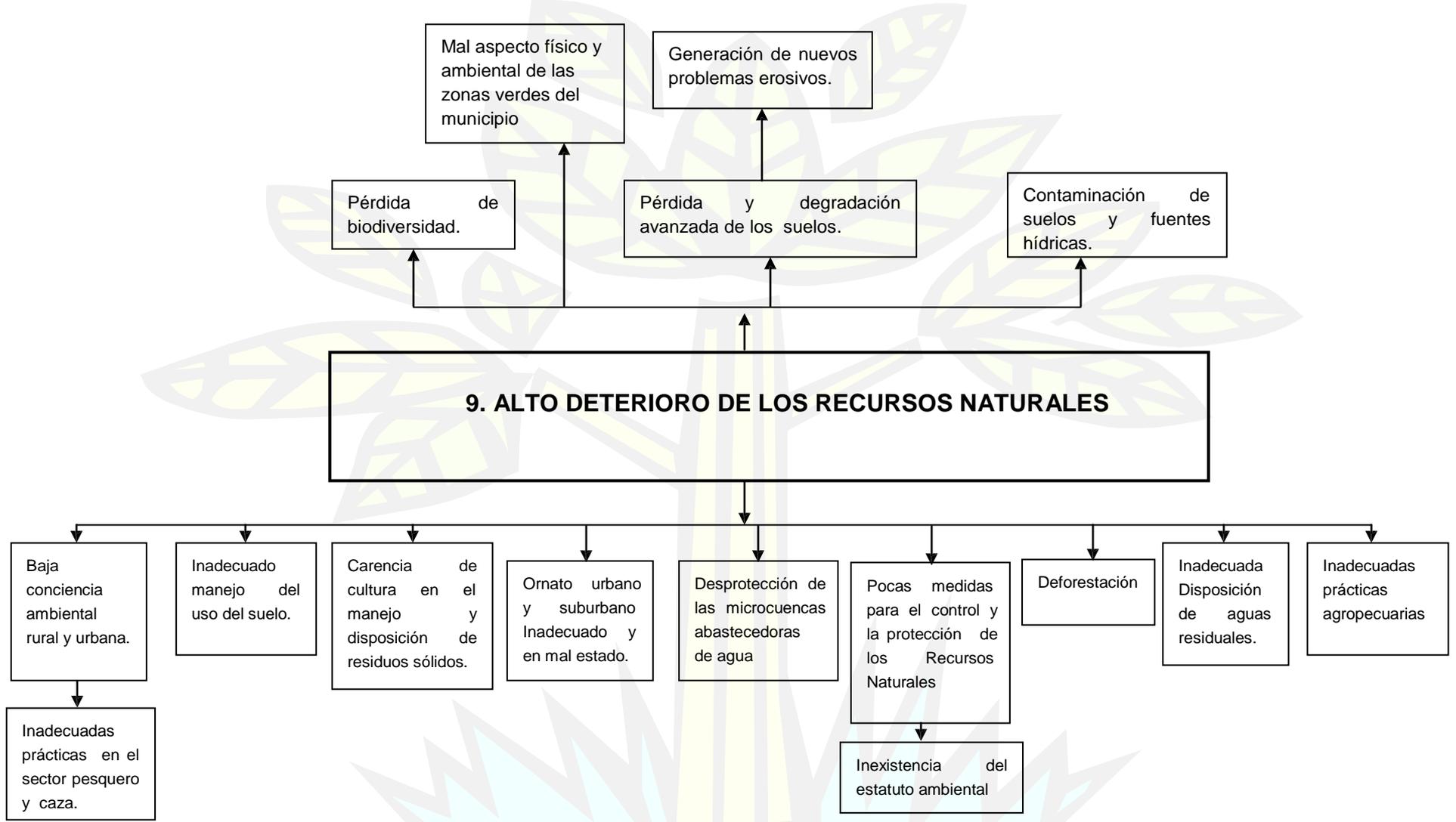
<b>OBJETIVO 8. MEJORES INGRESOS DE LAS FAMILIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y TURISTICO.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Mejoramiento en calidad y cobertura de la asistencia técnica agropecuaria.	Cambio de mentalidad frente al campo, su explotación y potencialidad productiva.
Mejorar la gestión para el desarrollo Agropecuario y Fortalecimiento del CMDR.	Generación paulatina de ingresos.
Canales de comercialización de la producción y fortalecimiento de asociaciones de productores.	
Adecuadas prácticas agropecuarias.	Aumento en cantidad y calidad de los productos agropecuarios, por ende en la generación de empleo.
Fortalecimiento del sector agropecuario y diversificación de sistemas productivos.	
Desarrollo de una mentalidad empresarial y disminución del paternalismo.	Mejor calidad y nivel de vida de los alejandrinos.
Desarrollo del potencial turístico del municipio.	

**OBJETIVO 8.**



Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

**PROBLEMA 9.**

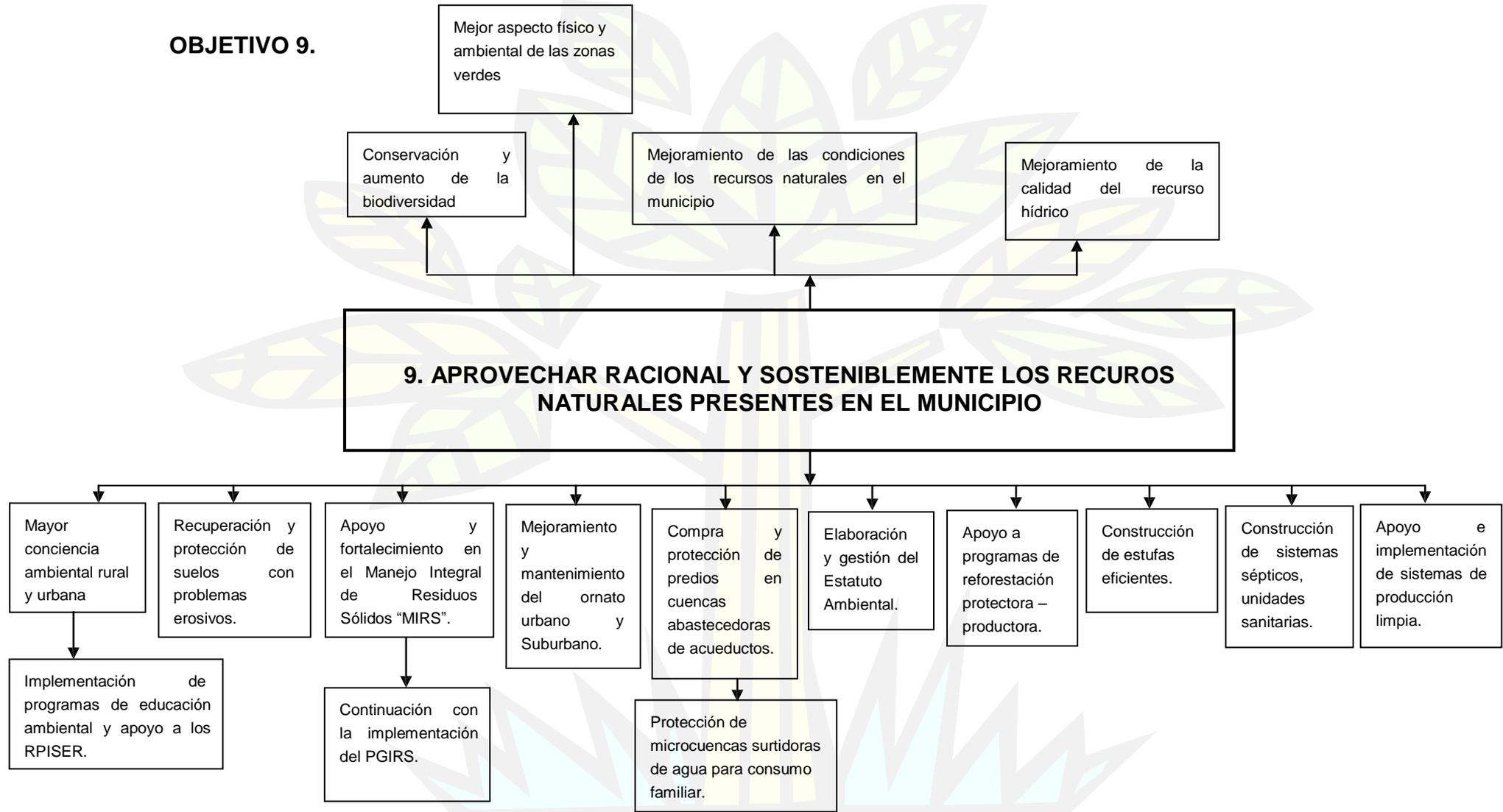


Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

<b>PROBLEMA 9. ALTO DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Baja conciencia ambiental rural y urbana Inadecuado manejo del uso del suelo.	Pérdida de biodiversidad.
Carencia de cultura en el manejo y disposición de residuos sólidos.	
Ornato urbano y suburbano inadecuado y en mal estado.	Mal aspecto físico y ambiental de las zonas verdes del municipio.
Desprotección de las microcuencas abastecedoras de agua.	Pérdida y degradación avanzada de los suelos.
Pocas medidas para el control y la protección de los Recursos Naturales.	Generación de nuevos problemas erosivos.
Deforestación.	
Inadecuada disposición de aguas residuales.	Contaminación de suelos y fuentes hídricas.
Inadecuadas prácticas agropecuarias.	

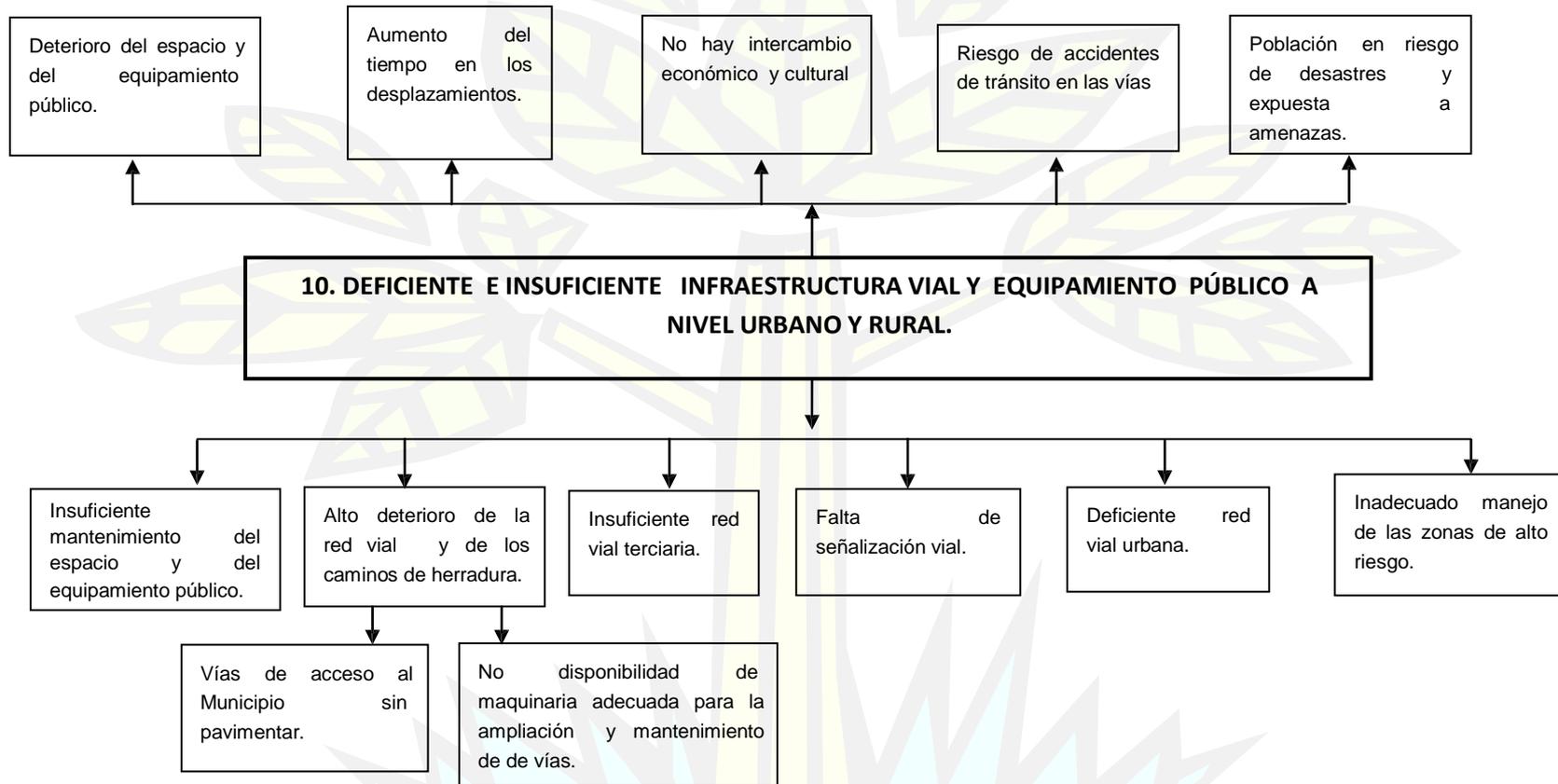
<b>OBJETIVO 9. APROVECHAR RACIONAL Y SOSTENIBLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Mayor conciencia ambiental rural y urbana. Implementación de programas de educación ambiental y apoyo a los RPISER.	Conservación y aumento de la biodiversidad
Recuperación y protección de suelos con problemas erosivos.	
Apoyo y fortalecimiento en el Manejo Integral de Residuos Sólidos “MIRS”.	
Mejoramiento y mantenimiento del ornato urbano y Suburbano.	Mejor aspecto físico y ambiental de las zonas verdes
Compra y protección de predios en cuencas abastecedoras de acueductos.	Mejoramiento de la calidad del recurso hídrico
Elaboración y gestión del Estatuto Ambiental.	Mejoramiento de las condiciones de los recursos naturales en el municipio.
Apoyo a programas de reforestación protectora – productora.	
Construcción de estufas eficientes.	
Construcción de sistemas sépticos, unidades sanitarias.	
Apoyo e implementación de sistemas de producción limpia.	

**OBJETIVO 9.**



Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

**PROBLEMA 10.**

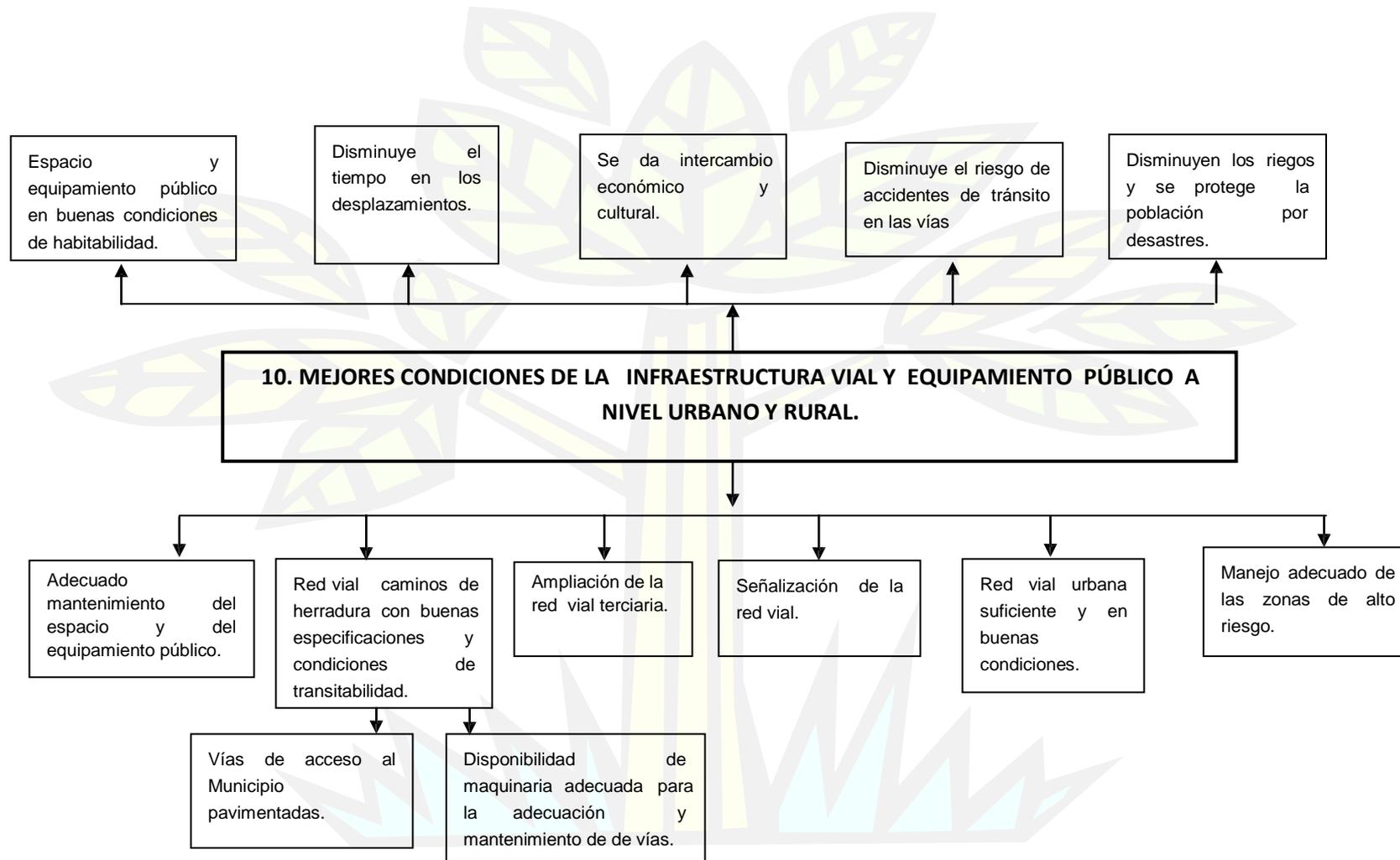


<b>PROBLEMA 10. DEFICIENTE E INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO A NIVEL URBANO Y RURAL.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Insuficiente mantenimiento del espacio y del equipamiento público	Mal aspecto físico y ambiental de las zonas verdes del municipio. Deterioro del espacio y del equipamiento público.
Alto deterioro de la red vial y de los caminos de herradura.	Aumento del tiempo en los desplazamientos. Deterioro del parque automotor. Se dificulta intercambio económico y cultural.
No disponibilidad de maquinaria adecuada para la adecuación y mantenimiento de de vías.	
Vías de acceso al Municipio sin pavimentar.	
Insuficiente red vial terciaria.	
Falta de señalización Vial	Riesgos de accidentes de tránsito.
Deficiente red vial urbana.	
Inadecuado manejo de las zonas de alto riesgo	Población en riesgo de desastres y expuesta a amenazas.

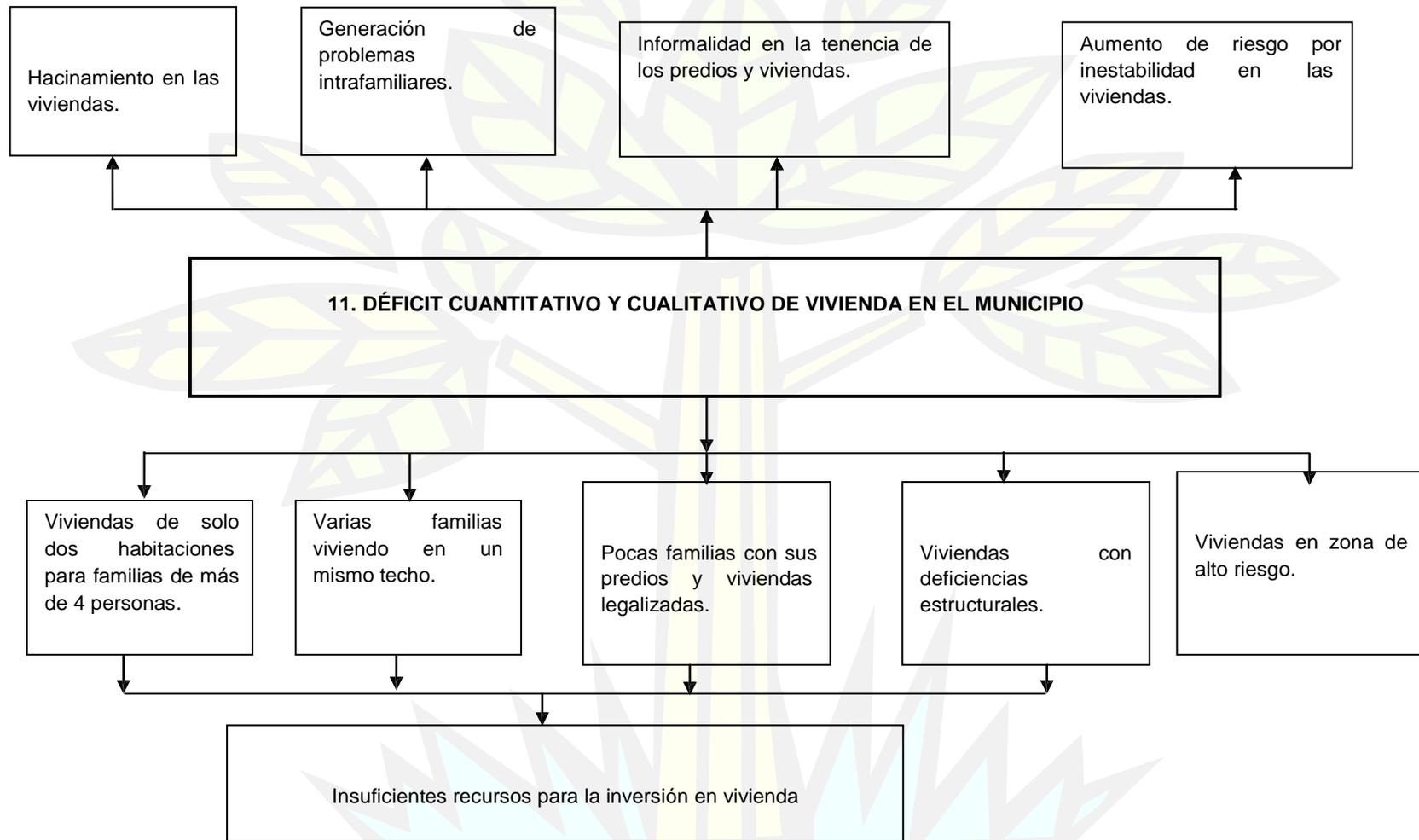
<b>OBJETIVO 10. MEJORES CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO A NIVEL URBANO Y RURAL.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Adecuado mantenimiento del espacio y del equipamiento público.	Espacio y equipamiento público en buenas condiciones de habitabilidad.
Red vial y caminos de herradura con buenas especificaciones y condiciones de transitabilidad.	Disminuye el tiempo en los desplazamientos. Se da intercambio económico y cultural.
Disponibilidad de maquinaria adecuada para la adecuación y mantenimiento de de vías.	
Vías de acceso al Municipio pavimentadas.	
Apertura y ampliación de la red vial terciaria.	
Señalización de la red vial.	Disminuye el riesgo de accidentes de tránsito en las vías.
Red vial urbana suficiente y en buenas condiciones.	
Manejo adecuado de las zonas de alto riesgo.	Disminuyen los riesgos y se protege la población por desastres.

Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

**OBJETIVO 10.**



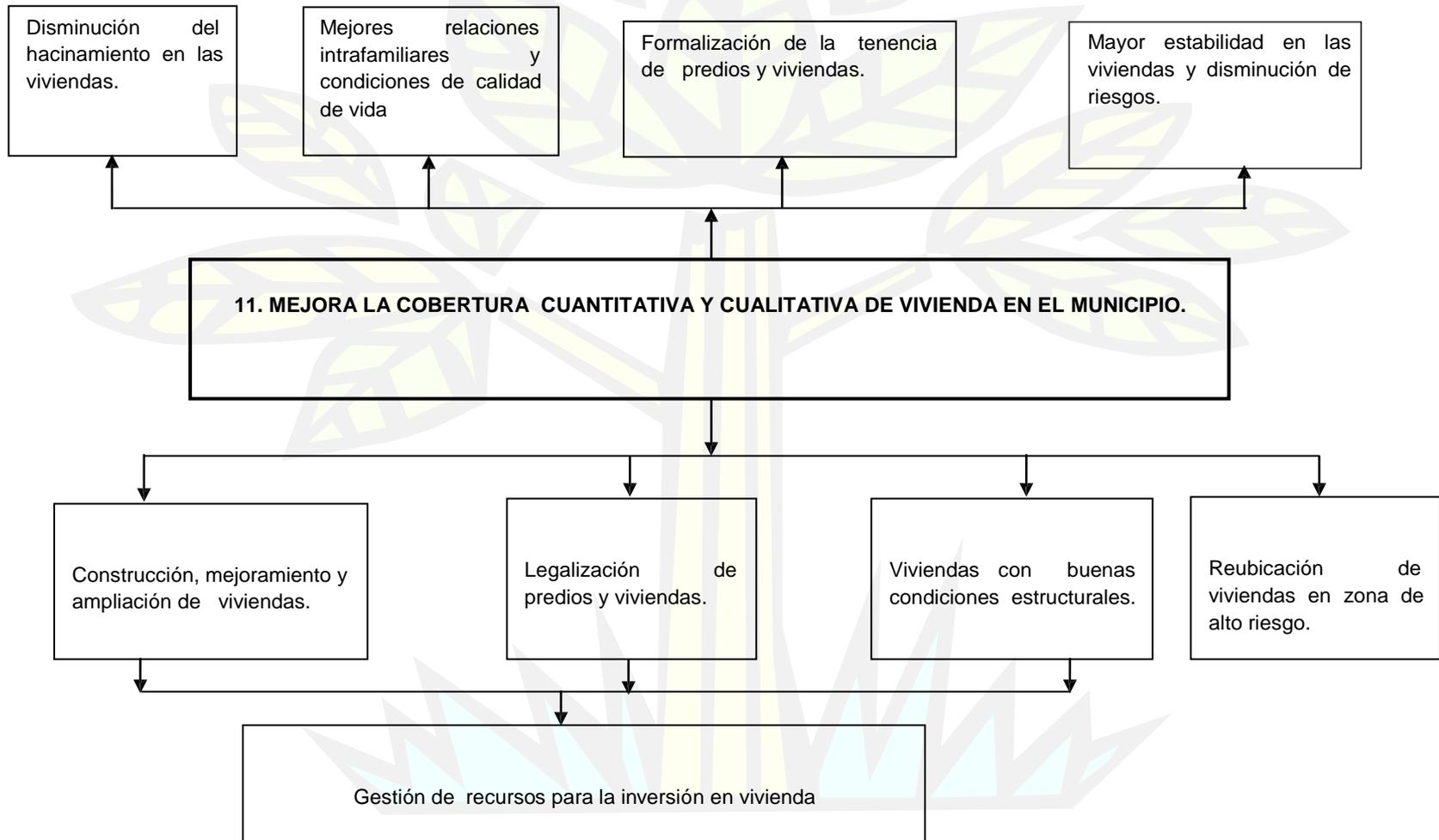
**PROBLEMA 11.**



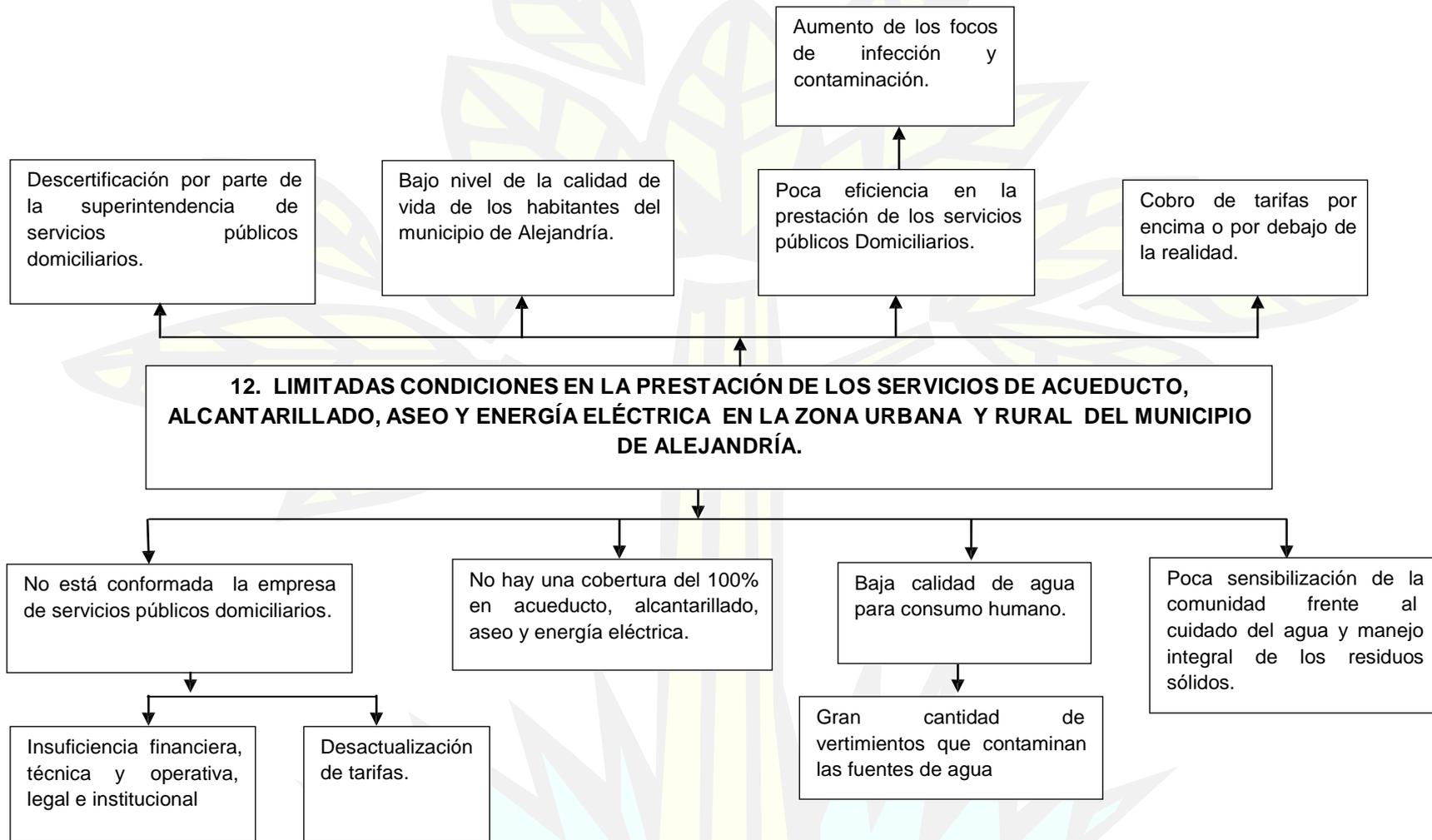
<b>PROBLEMA 11. DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Viviendas de solo dos habitaciones para familias de más de 4 personas.	Hacinamiento en las viviendas.
Varias familias viviendo en un mismo techo.	Generación de problemas intrafamiliares.
Pocas familias con sus predios y viviendas legalizadas.	Informalidad en la tenencia de los predios y viviendas.
Viviendas con deficiencias estructurales.	Aumento de riesgo por inestabilidad en las viviendas.
Viviendas en zona de alto riesgo.	

<b>OBJETIVO 11. MEJORA LA COBERTURA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas.	Disminución del hacinamiento en las viviendas. Mejores relaciones intrafamiliares y condiciones de calidad de vida
Legalización de predios y viviendas.	Formalización de la tenencia de predios y viviendas.
Viviendas con buenas condiciones estructurales.	Mayor estabilidad en las viviendas y disminución de riesgos.
Reubicación de viviendas en zona de alto riesgo.	

**OBJETIVO 11.**



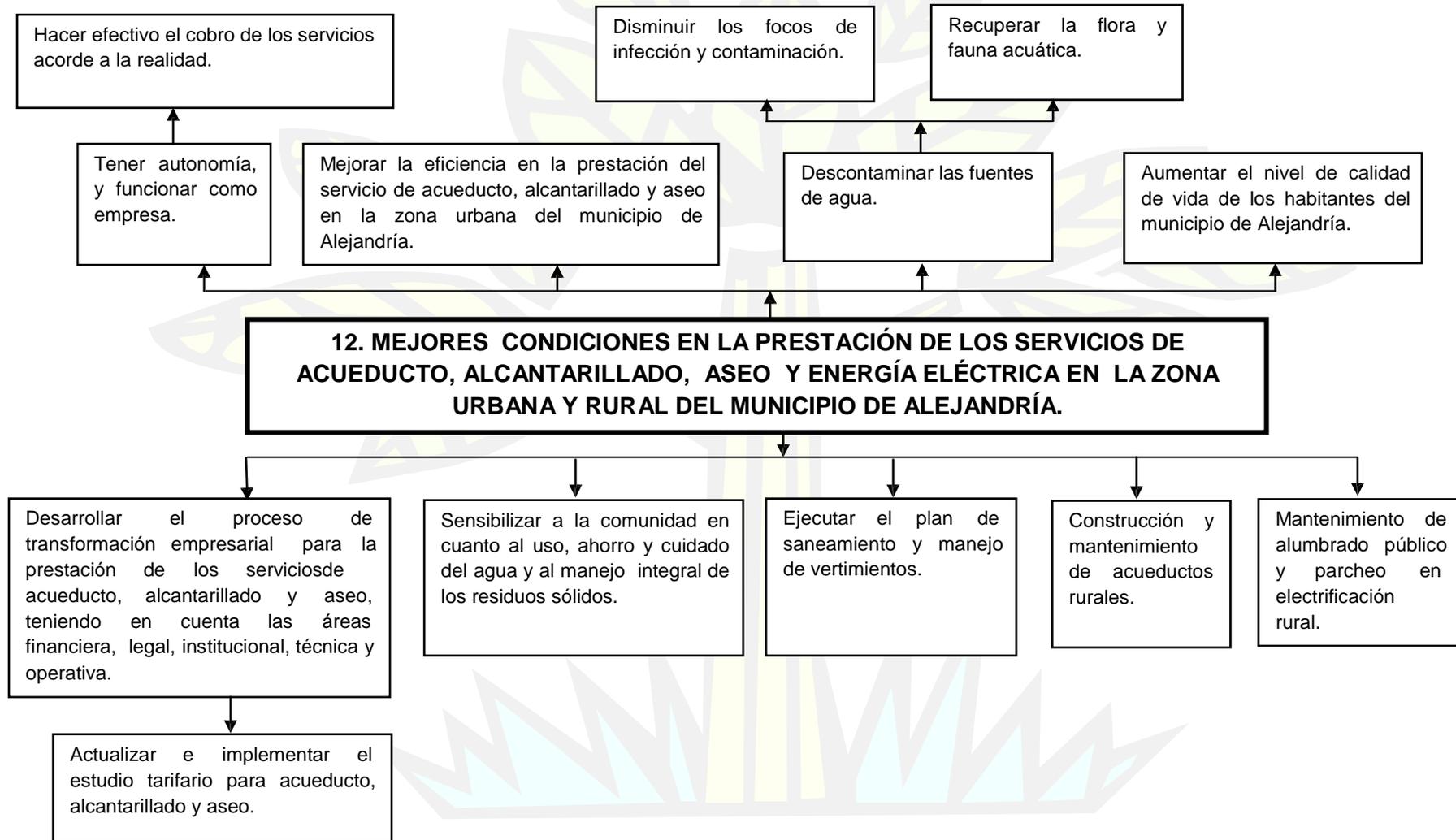
**PROBLEMA 12.**



<b>PROBLEMA 12. LIMITADAS CONDICIONES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA.</b>	
<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS O CONSECUENCIAS</b>
Insuficientes avances en el proceso de conformación de la empresa de servicios públicos domiciliarios.	Descertificación por parte de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.
No hay una cobertura del 100% en acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica.	Poca eficiencia en la prestación de los servicios públicos Domiciliarios.
Baja calidad de agua para consumo humano.	Bajo nivel de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Alejandría.
Gran cantidad de vertimientos que contaminan las fuentes de agua.	Aumento de los focos de infección y contaminación.
Poca sensibilización de la comunidad frente al cuidado del agua y manejo integral de los residuos sólidos.	Cobro de tarifas por encima o por debajo de la realidad.

<b>OBJETIVO 12. MEJORES CONDICIONES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA.</b>	
<b>MEDIOS</b>	<b>FINES</b>
Desarrollar el proceso de transformación empresarial para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, teniendo en cuenta las áreas financiera, legal, institucional, técnica y operativa.	Tener autonomía, y funcionar como empresa.
Actualizar e implementar el estudio tarifario para acueducto, alcantarillado y aseo.	Hacer efectivo el cobro de los servicios acorde a la realidad.
Sensibilizar a la comunidad en cuanto al uso, ahorro y cuidado del agua y al manejo integral de los residuos sólidos.	Mejorar la eficiencia en la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio de Alejandría.
Ejecutar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos.	Descontaminar las fuentes de agua. Disminuir los focos de infección y contaminación.
Construcción y mantenimiento de acueductos rurales.	Aumentar el nivel de calidad de vida de los habitantes del municipio de Alejandría
Mantenimiento de alumbrado público y parcheo en electrificación rural.	

**OBJETIVO 12.**



## PROPUESTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

### GESTION PUBLICA Y GOVERNABILIDAD



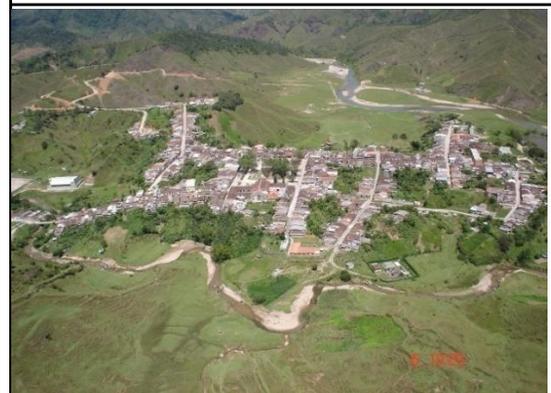
### DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



### DESARROLLO ECONOMICO



### DESARROLLO TERRITORIAL



## 5. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

Con el plan de desarrollo Municipal 2008-2011. "Por su tierra y su gente", el municipio de Alejandría desarrollará una serie de instrumentos que buscan articular el interés y deseo de un municipio con mayores niveles de desarrollo, con los retos que implica reconocer la existencia de muy diversas y complejas limitaciones, desde el punto de vista organizativo, presupuestal y financiero.

Se propone una serie de herramientas e instrumentos para el desarrollo, la integración y la equidad en el municipio, soportados en los principios de:

**La equidad**, propuestas encaminadas a lograr una mejor distribución de los recursos y a disminuir la desigualdad. Acceso a los beneficios de manera proporcional a las necesidades.

**El desarrollo sostenible**, propiciar condiciones sociales, económicas y ambientales, que permitan mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo la preservación del medio ambiente y el consumo prudente de los recursos naturales no renovables.

**La perspectiva de género**, aplicar análisis de género en los diferentes programas y proyectos de forma que se potencien habilidades, capacidades y oportunidades de las mujeres para intervenir en los procesos de desarrollo local.

**La dignidad humana**, las personas son protagonistas de su desarrollo y agentes del progreso y del cambio, tienen espacios de participación para tomar parte activa en la definición, realización, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas, tendientes a la plena realización de derechos y libertades con procedimientos democráticos.

**La formación integral**, la educación tiene la misión de permitir a todos hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación y por ello la propuesta es avanzar hacia **un municipio educado**, donde una de las prioridades es el fortalecimiento de los procesos educativos formal y no formal, para contar con personas más solidarias en lo social, más productivas en lo económico, más participativas y tolerantes en lo político, más respetuosas de la naturaleza, más integradas en lo cultural y por tanto con mayor sentido de pertenencia por su municipio.

## 5.1 VISIÓN

***En el 2020 Alejandría será un municipio con alto desarrollo humano integral sostenible, basado en la implementación de procesos educativos, económicos, sociales, culturales, políticos, turísticos y agroambientales, conectado local y mundialmente, habitado por una comunidad pacífica y con sentido de pertenencia.***

## 5.2 MISIÓN

***Alejandría es un municipio que con transparencia, calidad, honestidad, participación y equidad gestiona y administra sus recursos, velando porque todos sus habitantes gocen de un buen nivel de vida.***

## 5.3 OBJETIVO

La Administración Municipal mejorará las condiciones de sostenibilidad social, económica, física y ambiental del territorio, potenciando la competitividad del desarrollo local y regional, por medio de una gestión dinámica, eficiente, con transparencia, calidad humana, con participación ciudadana y la articulación de las diferentes organizaciones.

## 5.4

### **LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN**

El Plan de Desarrollo establece un conjunto de estrategias orientadas a promover el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político del municipio. Las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo son las siguientes:

**5.4.1. GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD,** comprende: Gobernabilidad, desarrollo político y desarrollo Institucional.

## GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO POLITICO

Seguridad integral e integridad en las acciones, son inseparables en el esfuerzo por consolidar mejores niveles de convivencia para el bienestar de los ciudadanos, en un marco institucional que posibilite el desarrollo de acciones articuladas para hacer frente a los conflictos.

Los procesos de convivencia y reconciliación se conciben en el mediano y largo plazo y para ello se debe propiciar el apoyo y el acompañamiento de autoridades, con la participación amplia de ciudadanos y ciudadanas.

Si bien la responsabilidad de la atención a las víctimas de la violencia y a la población en situación de desplazamiento, recae principalmente en el gobierno nacional, el municipio, bajo los principios de complementariedad, subsidiaridad y concurrencia, debe contribuir a la ejecución de políticas públicas creadas para la atención integral de estos grupos de población.

1. O  
**OBJETIVO GENERAL:** Articulación del tejido social y mejores condiciones de gobernabilidad, convivencia y seguridad ciudadana.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- D  
 disminuir los riesgos de seguridad y convivencia ciudadana y preservación del orden público.
- P  
 propiciar el respeto, protección y vigencia de los derechos humanos y promoción de la convivencia y la reconciliación.

Para alcanzar estos propósitos se definen los siguientes programas:

- J  
 Justicia, defensa, seguridad ciudadana y convivencia.
- P  
 Promoción y difusión de los derechos humanos

- tención Integral a víctimas del conflicto y población en situación de desplazamiento. Se realizará de forma articulada con los niveles nacional y departamental, apoyando las organizaciones de víctimas y desplazados. En este sentido se espera la creación de la Asociación de Desplazados del Municipio. Además desarrollar un programa de rehabilitación y reparación a víctimas y apoyar el plan Integral de Acción contra minas antipersona y munición sin explotar. También se proyecta prestar apoyo a la **Asociación de Víctimas de la Violencia de Alejandría. ASOVIVA**, constituida con 110 personas. A

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fortalecer el desarrollo institucional es una de los fines del plan de desarrollo municipal y en este sentido se propone desarrollar acciones relacionadas con la organización institucional, la capacitación del talento humano, el fortalecimiento de la planeación, los sistemas de presupuesto y las finanzas municipales.

2. **BJETIVO GENERAL: Estructura administrativa y de gestión interna y externa que facilita el desarrollo integral del municipio.** O

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- doptar e implementar el sistema municipal de planificación. A
- ortalecer las finanzas municipales. F
- ealizar modernización y actualización tecnológica. R

Los programas a desarrollar en este sector son:

- estión para el desarrollo institucional. G
- ortalecimiento de los sistemas de información. F

- opción e implementación del sistema municipal de planificación. A
- fortalecimiento de las finanzas municipales. F
- modernización y actualización tecnológica. M

Los principales proyectos, metas e indicadores en la línea Gestión Pública y Gobernabilidad son:

PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Apoyo a las acciones de los programas de la Fuerza Pública.	Apoyadas las acciones de la Fuerza pública	Acciones de fuerza pública apoyadas.
Creación e Implementación de la Comisaria de Familia.	Creada e implementada la comisaría de Familia.	Comisaria de familia creada e implementada.
Adecuación, mantenimiento y dotación de infraestructura Carcelaria.	Realizada la adecuación, mantenimiento y dotación de infraestructura Carcelaria.	Infraestructura carcelaria en buenas condiciones de funcionamiento y dotada.
Apoyar la consolidación de la Red de conciliadores en equidad.	Consolidada de la Red de Conciliadores en Equidad.	Una Red de Conciliadores en Equidad en el municipio de Alejandría.
Propiciar el fortalecimiento de la Inspección Municipal de Policía.	Fortalecida la Inspección Municipal de Policía.	Inspección Municipal fortalecida.
Difusión y aplicación del Manual de convivencia ciudadana.	Difundido y aplicado el Manual de convivencia por el 80% de los alejandrinos.	% de alejandrinos que hacen buen uso del manual de convivencia ciudadana.
Consolidar la cátedra sobre los derechos humanos articulada con educación	Consolidada una cátedra sobre los derechos humanos a dos años.	Cátedra municipal sobre los derechos humanos.
Crear y apoyar la Asociación de Desplazados del municipio de Alejandría.	Creada y apoyada una Asociación de Desplazados del Municipio de Alejandría.	Asociación de desplazados creada.
Apoyar el programa promotoras de vida y salud mental. PROVISAME.	Apoyado el programa promotoras de vida y salud mental. PROVISAME.	Programa Promotoras de Vida y Salud Apoyado.

Desarrollar programa de rehabilitación y reparación a víctimas coordinado desde el comité.	Desarrollado un programa de rehabilitación y reparación a víctimas.	Programa para la rehabilitación y recuperación de víctimas desarrollado.
Apoyar el programa de reintegración social y económica de los desmovilizados de grupos armados organizados al margen de la ley.	Apoyado el programa de reintegración social y económica de los desmovilizados.	Nº programa.
Apoyar el Plan Integral de Acción contra minas antipersona y Munición sin explotar.	Apoyado el Plan Integral de Acción contra minas antipersona y Munición sin explotar.	Un Plan Integral de Acción contra Minas antipersona y Munición sin explotar actualizado y socializado.

**DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Implementación y desarrollo del sistema de control Interno.	Aplicado el sistema de Control Interno.	Modelo de Control interno Implementado.
Implementación de los procesos de certificación de calidad.	Implementadas la norma de Calidad.	Norma de calidad implementada
Capacitación a servidores públicos en gestión para el desarrollo institucional.	Realizadas 16 jornadas de capacitación y 16 integraciones en el período de gobierno.	Nº de capacitaciones e integraciones realizadas.
Realizar la actualización de la encuesta del SISBEN a nivel urbano y rural	Realizada la actualización de la encuesta del SISBEN a nivel urbano y rural.	Base de datos del SISBEN actualizada.
Adoptar e Implementar el sistema Municipal de Planificación, desde la Secretaría de Planeación.	Adoptado e Implementado el sistema Municipal de Planificación.	Sistema Municipal de Planificación adoptado e Implementado.
Revisión y actualización del EOT.	Revisado y actualizado el EOT.	Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado.
Formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.	Formulado y elaborado el Plan de Desarrollo.	Plan de desarrollo formulado.
Operativización del Banco de proyectos Municipal.	Operativizado el Banco de proyectos Municipal.	Banco de proyecto en funcionamiento.

Realizar la Actualización catastral.	Realizada la Actualización catastral.	Catastro municipal actualizado.
Realizar la actualización de la estratificación socioeconómica.	Realizada la actualización de la estratificación socioeconómica.	Estudio de estratificación y resolución de adopción.
Apoyo al Consejo Territorial de Planeación	Apoyado el Consejo Territorial de Planeación	Consejo Territorial de Planeación activo y fortalecido.
Actualización de las bases impositivas y del estatuto tributario.	Actualizadas las bases impositivas y el estatuto tributario.	Bases impositivas y estatuto tributario actualizados.
Saneamiento Fiscal y Financiero.	Cumplidas las obligaciones por saneamiento fiscal.	Obligaciones por saneamiento fiscal cumplidas.
	Cumplidas las obligaciones por sentencias Judiciales.	Obligaciones por sentencias judiciales cumplidas.
Compra de equipos de computo y actualización de la plataforma tecnológica	Actualizada la plataforma tecnológica municipal. Tres equipos de cómputo adquiridos.	Nº de equipos de computo adquiridos

#### 5.4.2. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Esta línea se encamina a mejorar la calidad de la educación, las condiciones de la salud y el estado físico de la población del municipio, de manera que como actores sociales plenos, reciban el reconocimiento debido, hagan efectivos sus derechos sociales y culturales y participen activamente en la construcción de una sociedad equitativa e incluyente; teniendo en cuenta condiciones de edad, género, raza y físico-mentales de la población.

La Administración municipal proyecta adelantar importantes acciones en favor de la educación relacionadas con: el cumplimiento total de la jornada escolar, el seguimiento y el mejoramiento de la gestión administrativa y académica, el apoyo a la educación superior, la dotación de materiales, equipos y mobiliarios para los procesos de formación y el apoyo a procesos de educación formal y no formal.

En el tema de la salud, se priorizarán las acciones definidas en el Plan Nacional de Salud Pública para el nivel territorial. Igualmente, se pondrá énfasis en el mejoramiento estructural y administrativo de la Dirección local de Salud y de la entidad prestadora de servicios de salud, así como en las acciones de inspección, vigilancia y control, para el cumplimiento de las

competencias de los actores del Sistema General del Sistema de Seguridad Social en Salud a nivel local.

Con los grupos poblacionales, se ejecutarán acciones de las políticas públicas para éstos, teniendo en cuenta sus condiciones y necesidades específicas: niñez (nutrición y atención integral), juventud (salud, educación y empleo), mujer (salud sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar y generación de ingresos), adulto mayor y ancianos (salud, participación y ocupación), discapacitados (salud e integración social).

Otro elemento importante en esta línea es el propósito de impulsar el desarrollo de los procesos culturales, en cuanto a creación y disfrute de las expresiones artísticas y al reconocimiento, valoración y preservación del patrimonio, para contribuir al enriquecimiento simbólico y al fortalecimiento de la identidad local.

Se proyecta fortalecer el deporte en cuanto a la cobertura y desarrollo, unido a la recreación y la educación física.

En esta línea también se incluye el componente de participación social y comunitaria, donde se propone brindar apoyo a las organizaciones sociales y comunitarias para el ejercicio de la participación en la gestión pública.

**3. OBJETIVO GENERAL: Mejores niveles de desarrollo humano y social.**

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1.**

**Mejor nivel de calidad educativa en el municipio.**

Para el logro de este objetivo se definen los siguientes programas:

- Mejoramiento y mejoramiento de la gestión administrativa y académica.
- Dotación de materiales, equipos y mobiliario para los procesos de formación.

A

• apoyo a la educación técnica y superior.

Los principales proyectos, metas e indicadores son los siguientes:

PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Fortalecimiento de la Junta Municipal de Educación.	Fortalecida la JUME.	Junta Municipal de Educación Fortalecida.
Implementar en los 14 establecimientos educativos la cátedra de formación Ciudadana e Historia Local.	Implementada la cátedra de formación Ciudadana e Historia Local en 14 establecimientos educativos.	N° de establecimientos educativos con la cátedra implementada
Implementar PREICFES en el grado 11° cada año.	Implementados cuatro PREICFES en el grados 11°.	N° de PREICFES implementados
Fortalecimiento y actualización de los PEI y del PEM	Fortalecidos actualizados catorce PEI y el PEM	N° PEI actualizados. PEM actualizado.
Capacitación y actualización a directivos y docentes.	Capacitados y actualizados 35 docentes y dos directivos	N° de docentes y directivos capacitados y actualizados.
Implementar la Sria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.	Implementada la Sria de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.	Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y recreación implementada.
PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Realizar dotación de 14 establecimientos educativos con equipos de cómputo, material didáctico y mobiliario.	Dotados catorce establecimientos educativos.	N° de establecimientos educativos dotados.
Dotación y mantenimiento de un Aula inteligente.	Dotada y con mantenimiento Un Aula inteligente.	N° de Aulas inteligentes dotadas y con mantenimiento.
Fortalecer el convenio ICETEX para educación superior.	Fortalecido el convenio ICETEX para educación superior.	Convenio con el ICETEX para educación superior.
Apoyar la implementación del Hogar estudiantil profesional alejandrino.	Apoyada la implementación del Hogar estudiantil profesional alejandrino.	Hogar estudiantil profesional alejandrino apoyado.
Apoyar dos programas de Educación Superior con Instituciones Educativas Formales.	Apoyados dos programas de Educación Superior.	N° de programas de Educación superior apoyados.

Apoyo a los procesos de educación formal y no formal en artes, ciencia y tecnología.	Apoyados 2 programas de educación no formal y 2 programas de educación formal en ciencia y tecnología	N° de programas de educación no formal por año. N° de programas de educación formal por año.
--------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Impulsar el desarrollo de los procesos culturales, en cuanto a creación y disfrute de las expresiones artísticas y culturales y al reconocimiento, valoración y preservación del patrimonio, para contribuir al enriquecimiento simbólico y al fortalecimiento de la identidad local.**

Los programas definidos para los resultados de este objetivo son:

- Formación y capacitación en artes y oficios. F
- Apoyo a los intercambios artísticos y culturales. A
- Reconocimiento, recuperación y difusión de la memoria cultural del municipio. R
- Adquisición de materiales, dotación y mantenimiento de equipos e instrumentos. A
- Fortalecimiento y apoyo de los medios de comunicación local. F
- Desarrollo institucional y legal del sector cultura. D

En el sector cultura los proyectos, metas e indicadores son:

PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Implementar el Semillero escuela de arte con programas en música, Teatro, danza, artes plásticas y creación literaria.	Implementados cinco programas de formación en artes (música, teatro, danzas, artes plásticas y creación literaria).	N° de programas implementados.

Apoyo y fortalecimiento de los programas en artes oficios dirigidos a los adultos mayores.	Garantizar el acceso a los programas y actividades artísticas y culturales dirigidas a la población adulta mayor del municipio en un 40 %.	% de los adultos mayores del municipio que participan en los programas y actividades artísticas y culturales.
Apoyar la realización festivales artísticos municipales (canción, teatro, banda de música, banda sinfónica) y muestras en pintura y artesanía.	Apoyados 8 festivales artísticos municipales (canción, teatro, banda de música, banda sinfónica) y 8 muestras en pintura y artesanía por año.	N° de festivales artísticos municipales apoyados. N° de muestras de pintura y artesanías
Apoyar la participación del municipio en los encuentros artísticos y culturales intermunicipales en los diferentes niveles.	Apoyada la participación del municipio en los encuentros artísticos y culturales intermunicipales en los diferentes niveles.	N° de encuentros artísticos y culturales apoyados.
Realización de la Semana de la Cultura.	Realizadas cuatro Semanas de la Cultura.	N° de Semanas de la Cultura Realizadas.
Investigación y difusión de la Microhistoria.	Realizado un programa de investigación y difusión de la historia Local.	Programa de Investigación y difusión de la historia local realizado.
Gestionar y apoyar el programa vigías del Patrimonio.	Gestionado y apoyado el programa vigías del Patrimonio.	Programa de vigías del patrimonio gestionado y apoyado.
Dotación y suministros para la Casa de la cultura.	Dotada la Casa de la cultura.	Casa de la cultura dotada
Mantenimiento de los instrumentos musicales.	Realizado el mantenimiento de los instrumentos musicales.	Instrumentos musicales con mantenimiento.
Apoyo a los Medios de Comunicación Local	Apoyados y fortalecidos tres medios de comunicación local	N° de medios de comunicación local apoyados y fortalecidos.
Apoyo a la biblioteca Pública Municipal.	Apoyada la biblioteca Pública Municipal.	Biblioteca pública funcionando adecuadamente.
Reactivación y consolidación del Consejo Municipal de Cultura.	Reactivado y consolidado el Consejo Municipal de Cultura.	Consejo Municipal de Cultura reactivado y funcionando.
Aporte a la seguridad social de los Artistas.	Realizado el aporte a la seguridad social de los Artistas.	Aporte a la seguridad social de los Artistas realizado.
Aporte al Fondo de solidaridad y Garantía de artistas.	Realizado el aporte al Fondo de solidaridad y Garantía de artistas.	Aporte al Fondo de Seguridad social y Garantía de artistas realizado.

**OBJETIVO ESPECIFICO 3. Fortalecer el desarrollo de los procesos deportivos recreativos y de educación física, en cuanto a realización y disfrute del deporte, para un mejor reconocimiento, valoración y preservación del desarrollo físico y emocional del ser humano.**

Se proponen los siguientes programas para el logro del objetivo.

- C  
apacitación y formación en educación física, deporte y recreación
- A  
poyo a eventos deportivos y recreativos a nivel local, zonal, subregional y departamental.
- D  
otación para educación física, deporte y recreación

En el sector deporte, educación física y recreación los proyectos, metas e indicadores son:

PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Estructuración e implementación de la escuela de Iniciación y formación Deportiva.	Estructurada e implementada la escuela de iniciación y formación deportiva.	Escuela de iniciación y formación Deportiva funcionando.
Fortalecimiento de los semilleros deportivos.	Fortalecidos cuatro semilleros de deporte.	Nº de semilleros deportivos fortalecidos
Apoyar cinco eventos deportivos y recreativos por año en los diferentes niveles.	Apoyados cinco eventos deportivos y recreativos por año.	Nº de eventos deportivos y recreativos apoyados.
Apoyo a los juegos comunales y a las Olimpiadas Campesinas que se realizan cada año.	Apoyados los juegos comunales y a las Olimpiadas Campesinas.	Nº Juegos comunales apoyados.
Fortalecimiento del proyecto MI BICI.	Fortalecido el proyecto MI BICI.	Programa MI BICI funcionando.
Encuentros lúdico- Deportivos y celebración del día tradicional del Deporte.	Apoyada la realización de 8 vacaciones recreativas en el periodo.	Nº de eventos lúdico deportivos realizados. Nº de vacaciones recreativas apoyadas.
Dotación de Implementos Deportivos y elementos para la recreación.	Realizadas 8 dotaciones de implementos deportivos y elementos para la recreación en el periodo.	Nº de dotaciones realizadas.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO 4. Mejores condiciones de salud y bienestar social en la población del municipio.**

Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

Para el cumplimiento de este objetivo se definen los siguientes programas:

- Seguridad social en salud. S
- Selección de implementación de las políticas y planes de salud pública. A
- Articulación en la organización y consolidación de la red de prestadores de servicios en salud. A
- Dirección y organización del SGSSS en el municipio. D
- Mejoramiento nutricional y fortalecimiento de los restaurantes escolares. M
- Atención integral bio-psicosocial al adulto mayor. A
- Fortalecimiento e implementación de la política pública de niñez y adolescencia y su entorno familiar. F
- Estructuración e implementación de la política pública municipal de juventudes. E
- Diseño e implementación de la política pública municipal de equidad de género para las mujeres.
- Promoción, prevención, rehabilitación e integración educativa y social de la población del municipio en situación de discapacidad. P

Los proyectos, metas e indicadores en salud y bienestar social son los siguientes:

PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
-----------	--------	-------------

Continuidad, mantenimiento y cobertura en los Regímenes de Seguridad Social en Salud.	Cubrimiento del 90% de la población posible con el Régimen subsidiado	% de población cubierta en régimen subsidiado
	Atención al 100% de la población no asegurada en salud.	% de población cubierta régimen contributivo.
PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Aportes Patronales en Salud.	Realizado el registro de aportes patronales en salud.	Registro de aportes patronales realizado.
Formular e implementar el Plan de Salud Pública territorial.	Formulado e implementado el Plan de Salud Pública territorial.	Plan de salud Pública formulado e implementado.
Brigadas de salud para la población Vulnerable.	Realizadas 8 brigadas de salud.	Nº de brigadas de salud realizadas.
Desarrollo del programa ampliado de inmunización.	Cobertura del 95% de la población en edad de vacunar.	% de cobertura en vacunación
Desarrollo de programa en Hábitos y estilos de vida para promover una adecuada nutrición, salud física, oral, mental, sexual y reproductiva.	Desarrollados programas en hábitos y estilos de vida saludable	Nº de programas desarrollados
Realizar vigilancia de los Factores de Riesgo del ambiente y laborales.	Realizada la vigilancia de los factores de riesgo.	Factores de riesgo
Desarrollar la estrategia Municipio Saludable.	Desarrollada la estrategia Municipio Saludable.	Estrategia municipio saludable implementada.
Gestionar la dotación de equipos hospitalarios.	Gestionada la dotación de equipos hospitalarios.	Equipos hospitalarios adquiridos por gestión.
Apoyo y fortalecimiento a la Liga de Usuarios.	Apoya la liga de Usuarios	Liga de Usuarios fortalecida.
Consolidación y apoyo al Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.	Consolidado y apoyado el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.	Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud consolidado.
Implementar y administrar el sistema de información en salud en el municipio.	Implementado y administrado el sistema de información en salud en el municipio.	Sistema de información en salud actualizado y en funcionamiento.

Realizar Interventoría a los contratos de régimen subsidiado.	Realizada la Interventoría a los contratos de régimen subsidiado.	Interventoría Realizada.
Aplicación de la Estampilla Prohospital	Aplicada la Estampilla Prohospital	Estampilla pro-hospital aplicada.
Cobertura del 100% del programa MANA.	Cobertura del 100% del programa MANA.	% de población atendida con el programa MANA en el municipio.
PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Cobertura en alimentación Escolar del 100 %	Cobertura en alimentación Escolar del 100 %	% de cobertura en alimentación Escolar
Atención Integral Bio-psicosocial al Adulto Mayor.	Realizada la atención integral Bio-psicosocial al 60 % de la población adulta mayor	% de población adulta mayor con atención integral.
Adecuación del Centro día y de acogida para los adultos mayores	Adecuado el Centro día y de acogida.	Centro día y Centro de acogida adecuado.
Seguimiento al avance de la política pública de Niñez y adolescencia y su entorno familiar.	Realizado seguimiento al avance de la política pública de Niñez y adolescencia.	Nivel de avance de la política pública de Niñez y adolescencia y su entorno familiar.
Fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social. COMPOS	Fortalecido el Consejo Municipal de política social.	COMPOS Fortalecido.
Apoyo al Hogar infantil Pasitos Firmes.	Apoyado el Hogar infantil Pasitos Firmes.	Hogar Infantil Pasitos Firmes con apoyo.
Apoyo al programa Familias en Acción y programa Juntos.	Apoyado el programa Familias en Acción y programa Juntos	Programa Familias en Acción y programa juntos apoyado.
Desarrollar el Programa Ahora los Niños	Desarrollado el Programa Ahora los Niños	Programa Ahora los niños ejecutado.
Diseño e implementación de la política pública Municipal de Juventud.	Diseñada e implementada la política pública Municipal de Juventud.	Política pública Municipal de Juventud diseñada y en desarrollo.
Reactivar el Consejo Municipal de Juventudes.	Reactivar el Consejo Municipal de Juventudes.	Consejo Municipal de Juventudes funcionado activamente.
Fortalecimiento de 17 Clubes Juveniles.	Fortalecidos 17 Clubes Juveniles.	Nº de Clubes Juveniles fortalecidos.
Apoyo a la realización de la Semana de la Juventud.	Apoyada la realización de cuatro Semanas de la Juventud.	Nº de Semanas de la Juventud apoyadas.

Capacitación en emprendimiento empresarial al 80 % de personal que integran las Asociaciones de Mujeres.	Capacitadas en emprendimiento empresarial el 80 % de personal que integran las Asociaciones de Mujeres.	% de mujeres que integran las Asociaciones capacitadas.
Capacitación y difusión de los Derechos de las Mujeres.	Realizadas 4 jornadas capacitación y difusión sobre los derechos de las mujeres	Nº de Jornadas de capacitación realizadas
PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Cofinanciación de seis proyectos productivos para Mujeres Cabeza de Familia.	Cofinanciados seis proyectos productivos para Mujeres Cabeza de Familia.	Nº de proyectos productivos cofinanciados.
Implementación del programa de inclusión y atención a la población discapacitada	Vinculada el 80 % de la población en situación de discapacidad a los procesos educativos, recreativos y sociales con acciones de prevención, promoción y rehabilitación.	% de población en situación de discapacidad incluida en acciones de prevención, promoción y rehabilitación.

**OBJETIVO ESPECIFICO 5. Mejor nivel de compromiso en los procesos de participación, autogestión y desarrollo económico y social de la población y de las organizaciones de base.**

Para el logro de este objetivo se precisan los siguientes programas:

- A  
poyo a las organizaciones sociales y comunitarias para el ejercicio de la participación en la gestión pública local.
- F  
fortalecimiento y desarrollo de la Acción Comunal, de los centros zonales y de las organizaciones sociales.

Los proyectos, metas e indicadores son los siguientes:

PROYECTOS	METAS.	INDICADORES
Apoyo a las organizaciones sociales y Comunitarias legalmente constituidas e instancias de participación para el	Apoyadas el 100 % de las organizaciones sociales y Comunitarias legalmente constituidas e instancias de	% de organizaciones e instancias de participación apoyadas.

ejercicio de sus funciones y desarrollo del objeto social.	participación.	
Organización y reactivación de las Veedurías Ciudadanas.	Organizadas y reactivadas las Veedurías Ciudadanas.	Veeduría Ciudadana reactivada.
Capacitación y apoyo a los procesos de renovación de dignatarios de las J.A.C	Apoyadas las J.A.C en los procesos de renovación de dignatarios.	N° de Junta de Acción Comunal con procesos de renovación de dignatarios realizados.
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS.</b>	<b>INDICADORES</b>
Apoyo al programa formación de Formadores para la Acción Comunal.	Apoyado el programa formación de Formadores para la Acción Comunal.	Programa Formación de formadores apoyado.
Implementación del plan Padrino en los cinco Centros Zonales.	Implementado el plan Padrino en los cinco Centros Zonales.	N° centros zonales que tienen implementado el plan padrino.
Formación y acompañamiento a las organizaciones comunitarias y sociales para la Autogestión.	Realizada la formación y acompañamiento en autogestión al 100 % de la organizaciones sociales y comunitarias del Municipio	% de organizaciones comunitarias y sociales que reciben acompañamiento y capacitación en autogestión.

### 5.4.3. DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

En este campo, el municipio en el propósito de promover el desarrollo económico, hace énfasis en lo agropecuario, teniendo en cuenta que su vocación económica está en este sector.

El municipio se articula a las propuestas que buscan la movilización de recursos hacia proyectos que pueden ser repuesta a las exigencias específicas de formación y de transferencia de tecnología en los renglones productivos de la economía campesina del municipio, donde se integran los saberes, el conocimiento y las competencias profesionales, y donde por tanto, se puedan identificar oportunidades para concertar alianzas, orientadas a apoyar el desarrollo de la micro o pequeña empresa y en general actividades generadoras de empleo y de ingresos.

El propósito fundamental es promover el desarrollo rural y ambiental del municipio, procurar la existencia y fortalecimiento de la cultura agraria y la economía campesina en el sector rural y mejorar la calidad del hábitat en todo el territorio, con el fin de posibilitar la seguridad alimentaria, mejorar la oferta natural y elevar la calidad de vida de la población.

Además del campo agropecuario como tal, el municipio, cuenta con atractivos turísticos importantes, que adecuadamente promocionados, son foco de atracción para un amplio grupo de turistas, tanto regionales como departamentales y también nacionales.

Por tanto una de las tareas que tiene el municipio es identificar, caracterizar y potencializar la riqueza turística, generando apuestas concertadas entre sectores público y privado, que permitan coordinar y centrar esfuerzos y recursos, en los aspectos en los que se presentan las principales fortalezas.

También se pretende ejecutar proyectos que promuevan el retorno de la población desplazada, la permanencia de la población existente y a su vez posibilitar el sostenimiento de los productores agrícolas y pecuarios del municipio.

#### **4. OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo económico del municipio con énfasis en el sector agropecuario.**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejores ingresos de las familias urbanas y rurales del municipio de Alejandría a través del fortalecimiento del sector agropecuario y turístico.**

La propuesta de trabajo de esta línea se enmarca en los siguientes programas y proyectos:

- Fortalecimiento del sector agropecuario. "En Alejandría lo primero es el campo".
- Mejoramiento de la gestión para el desarrollo agropecuario.
- Turismo y emprendimiento.

Los principales proyectos y metas son las siguientes:

PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Mejoramiento de la calidad y cobertura de Asistencia técnica Agropecuaria en el municipio.	Prestar asistencia técnica agropecuaria al 100 % de la población que lo demande.	% de la población que recibe asistencia técnica agropecuaria.
Adquisición de Moto para el servicio de Asistencia técnica Agropecuaria	Adquirida una Moto.	Una moto adquirida.
PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Apoyo a programas de mejoramiento de producción agrícola y pecuaria	Apoyadas 500 familias para el mejoramiento de la producción de café, caña, fique, plátano, hortalizas, verduras y de algunos frutales propios de la región. <b>PIS</b>	N° de familias que se benefician con el mejoramiento de la producción agrícola.
Fortalecimiento del proyecto de apicultura en el municipio	Apoyo y asistencia a 25 apicultores	N° de apicultores beneficiados.
Formular y ejecutar proyecto de control de la Hormiga arriera.	Formulado y ejecutado proyecto de control de la Hormiga arriera.	Proyecto de control de la hormiga arriera formulado y ejecutado.
Terminar la ejecución del proyecto Ganado en Confinamiento en la vereda Cruces.	Terminada la ejecución del proyecto Ganado en Confinamiento en la vereda Cruces.	Proyecto de ganado en confinamiento de la vereda Cruces ejecutado.
Terminar la ejecución del proyecto Ganado en Confinamiento en la vereda San Antonio.	Terminada la ejecución del proyecto Ganado en Confinamiento en la vereda San Antonio.	Proyecto de ganado en confinamiento de la vereda San Antonio ejecutado.
Creación de Asociaciones de productores y fortalecimiento de las existentes	Organizadas 3 asociaciones de productores (apicultores ganaderos y paneleros) y fortalecidas 4 asociaciones existentes	N° Asociaciones de productores Organizadas. N° de Asociaciones de productores fortalecidas.
Establecer la producción de un cultivo bajo invernadero (tomate) como proyecto piloto.	Establecer la producción de un cultivo bajo invernadero (tomate) como proyecto piloto.	Un cultivo con producción bajo invernadero.
Desarrollar la bioindustria iniciando con lácteos.	Desarrollada la bioindustrias iniciando con lácteos.	Bioindustria desarrollada.
Mejoramiento de cultivos de caña y trapiches.	Mejorados los cultivos de caña establecidos y realizado el mejoramiento y la dotación de 5 trapiches.	N° Cultivos de caña mejorados. N° de trapiches mejorados y dotados.

Mejoramiento genético de especies por medio de inseminación artificial.	Mejoradas genéticamente especies de bovinos, equinos y porcinos.	Nº especies de bovinos, equinos y porcinos mejorados.
Implementación de cultivos en 50 Solares con Técnicas de producción limpia.	Implementados cultivos en 50 Solares con Técnicas de producción limpia.	Nº de solares con técnica de producción limpia.
Diseñar, poner en marcha proyectos productivos para la población desplazada y retornada.	Implementado UN programa integral a nivel de desplazados.	Programa dirigido a la población desplazada implementados. Nº de familias beneficiadas.
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Formulación e implementación del Plan Agropecuario Municipal.	Formulado e implementado el Plan Agropecuario Municipal.	Plan agropecuario Municipal formulado.
Desarrollar y articular el proyecto de Distrito Agrario.	Desarrollado y articulado el proyecto de Distrito Agrario.	Proyecto de Distrito Agrario articulado y desarrollado.
Reactivación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Reactivado y fortalecido el Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Reactivado y funcionando.
Adquirir Software administrador de proyectos	Adquirido Software administrador de proyectos	Software adquirido.
Fortalecimiento del Fondo de Fomento Agropecuario.	Fortalecido el Fondo de Fomento Agropecuario.	Fondo de Fomento Agropecuario funcionando adecuadamente.
Diseñar e implementar el plan de Turismo para el Municipio, articulado a la zona Embalses.	Diseñado e implementado el plan de Turismo para el Municipio	Plan de turismo diseñado e implementado.
Apoyar las 5 iniciativas de del proyecto Turismo para la Paz.	Apoyadas 5 iniciativas de del proyecto Turismo para la Paz.	Nº de Iniciativas apoyadas.
Apoyo a iniciativas de emprendimiento con Jóvenes, estudiantes y Mujeres para la generación de Empleo.	Apoyadas 7 iniciativas.	Nº de iniciativas productivas apoyadas.
Reestructuración y Fortalecimiento del Fondo de Fomento al Empleo FOMPRESAL.	Reestructurado y fortalecido el Fondo de Fomento al Empleo FOMPRESAL	Fondo de fomento al empleo FOMPRESAL reestructurado y fortalecido.

#### 5.4.4. DESARROLLO TERRITORIAL

Oscar Ignacio Valencia Vargas  
Alcalde Municipal.

Se refiere al conjunto de intervenciones que sobre el territorio, aseguren su articulación e integración por medio de infraestructuras y conectividad; el ordenamiento adecuado según los usos y políticas del suelo, la ocupación poblacional y la dotación de servicios; y la sostenibilidad del medio ambiente junto con la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Dentro de las intervenciones sobre el territorio, se tiene en cuenta que el espacio público es un sistema regulador de las condiciones ambientales y comprende los espacios abiertos orientados a la circulación, al encuentro, a la recreación y al esparcimiento, además las áreas requeridas para la seguridad y la tranquilidad ciudadana; el retiro de las edificaciones sobre las vías, las fuentes y corrientes de agua, los parques, plazas, zonas verdes y similares; las áreas necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos y las requeridas para la conservación y preservación de las obras de interés público y el patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico y cultural. Por ello se plantea dentro de las propuestas articular proyectos que mejoren las características físicas, espaciales y paisajísticas del territorio aprovechando sus ventajas y ofertas naturales.

En cuanto al medio ambiente se proponen acciones encaminadas al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, donde se reconozca y valore la diversidad, la riqueza natural y cultural.

La infraestructura física de transporte y comunicaciones es de suma importancia para el desarrollo del municipio y aunque se tienen avances, es necesario desarrollar acciones para ampliar, mejorar y mantener las vías a nivel urbano y rural.

En esta línea también se considera el tema de los equipamientos, entendido como el conjunto de espacios y edificios destinados a brindar a los ciudadanos la cobertura en servicios necesaria como soporte de la estructura urbana, son entonces los edificios y espacios destinados a los servicios sociales de carácter educativo, cultural, de salud, de bienestar social, de culto religioso, deportivo y recreativo y de apoyo funcional a la administración pública y los servicios urbanos básicos del municipio.

La presente administración, teniendo en cuenta, que el municipio como entidad territorial, mantiene la titularidad de los servicios públicos

domiciliarios y la responsabilidad de la definición de políticas de cobertura e inversión, busca generar las condiciones para garantizar la eficiente prestación de los servicios, bajo los principios de la descentralización y la participación comunitaria. En este sentido se proyecta unir esfuerzos y recursos articulados a la política de agua potable y saneamiento para mejorar la calidad y cobertura a nivel rural y urbano.

En el tema de prevención a atención de desastres el municipio se propone liderar y articular acciones para prevenir a atender los desastres, además participar en la cofinanciación de proyectos de mitigación y protección, de tal forma que se aminoren los riesgos y se den condiciones de seguridad para la población. En este aspecto es de suma importancia para el municipio consolidar el funcionamiento del CLOPAD y brindar apoyo al Cuerpo de bomberos.

En lo respecta a la vivienda se proyecta desarrollar acciones tendientes a mejorar la calidad de la vivienda y a disminuir el déficit cuantitativo. También se tiene programado adelantar trámites para la legalización de vivienda urbana y rural y destinar recursos para apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social. Otra situación que se proyecta intervenir es la reubicación de viviendas que se encuentran en zonas de alto riesgo a nivel urbano y rural.

**5. O**  
**BJETIVO GENERAL: Propiciar y promover la articulación e integración territorial por medio de infraestructuras y conectividad, junto con la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.**

**OBJETIVO ESPECIFICO 1. Aprovechar racional y sosteniblemente los recursos naturales presentes en el municipio.**

Para avanzar en el logro de este objetivo se definen los siguientes programas:

- C  
 onservación del medio ambiente y de los recursos naturales.
- A  
 rticulación de proyectos que mejoren las características físicas, espaciales y paisajísticas del territorio aprovechando las ventajas naturales.

F

• fortalecimiento de la gestión ambiental.

Los proyectos y las metas para este sector son las siguientes:

PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Recuperación y protección de los suelos con problemas erosivos.	Intervenidos el 100% de los casos de problemas erosivos identificados.	% de casos de problemas erosivos intervenidos.
PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Implementación del proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos	Implementado el MIRS.	Proyecto Manejo Integral de residuos sólidos implementado.
Ejecución del Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario.	Ejecutado el Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario.	Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario ejecutado.
Compra de predios de tres cuencas abastecedoras de acueductos.	Comprados los predios de tres cuencas abastecedoras de acueductos.	N° de predios de cuencas abastecedoras de acueducto comprados.
Adecuación de pequeños abastos y protección de Microcuencas.	Adecuados 20 pequeños abastos y protegidas 31 de Microcuencas	N° abastos adecuados. N° de microcuencas protegidas.
Mantenimiento planta de tratamiento de Agua potable.	Realizado el mantenimiento planta de tratamiento de Agua potable.	Mantenimiento a la planta de tratamiento realizado.
Construcción sistema de potabilización agua vereda el Popo.	Construido el sistema de potabilización agua vereda el Popo.	Sistema de potabilización de agua construido.
Ampliación y mantenimiento de la planta de tratamiento de Aguas Residuales.	Ampliada y adecuada la planta de tratamiento de Aguas Residuales.	Ampliación y mantenimiento realizados.
Dotación de Laboratorio de las plantas de tratamiento de Acueducto y Alcantarillado.	Dotados los laboratorios de las plantas de tratamiento de Acueducto y Alcantarillado.	Laboratorios de las plantas de tratamiento de acueducto y alcantarillado dotados.
Construcción de estufas eficientes y establecimiento de Huertos leñeros.	Construidas 350 estufas eficientes y establecimiento de huertos Leñeros.	N° Estufas construidas y huertos leñeros establecidos.

Construcción de sistemas sépticos y Unidades Sanitarias.	Construidos 154 sistemas sépticos y habilitar 100 % de los existentes.	N° de sistemas sépticos construídos. % sistemas sépticos habilitados.
Implementación de Sistemas de producción limpia.	Apoyada la implementación de tres sistemas de producción limpia (café, fique y caña).	N° de sistemas de producción limpia implementados.
Implementación de programas de educación ambiental y apoyo a los RPISER.	Implementados Diseñados y ejecutados ocho priser.	N° de priser diseñados y ejecutados
Apoyar los proyectos de reforestación productora protectora.	Apoyados los proyectos de reforestación productora protectora	N° de proyectos apoyados
Realizar mejoramiento y mantenimiento del ornato urbano y suburbano.	Realizado el mejoramiento y mantenimiento del ornato urbano y suburbano.	Mejoramiento y mantenimiento del Ornato urbano realizado.
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Realizar la construcción y adecuación del parque lineal Nudillales.	Realizada la construcción y adecuación del parque lineal Nudillales.	Parque Nudillales construido y adecuado.
Gestionar la construcción del parque lineal del río Nare.	Gestionada la construcción del parque lineal del río Nare.	Parque lineal del río Nare construido.
Elaboración y gestión del Estatuto Ambiental.	Elaborado y gestionado el Estatuto Ambiental.	Estatuto ambiental elaborado.
Apoyo a organizaciones Ambientales.	Apoyadas las organizaciones Ambientales.	N° de organizaciones ambientales.
Apoyo a la gestión Ambiental.	Apoyada la gestión Ambiental.	Gestión ambiental apoyada.
Mantenimiento de la base de datos del SIAM.	Realizado el mantenimiento de la base de datos del SIAM.	Sistema de Información Ambiental SIAM funcionando.

## **OBJETIVO ESPECIFICO 2. Mejores condiciones de la infraestructura vial y equipamiento público a nivel urbano y rural.**

Los programas planteados para el logro de este objetivo son las siguientes:

- Ampliación y mantenimiento de la red vial rural.
- Ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbana.

- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura deportiva y cultural.
- Mantenimiento y mejoramiento de los edificios públicos.
- Adecuación y mantenimiento del equipamiento municipal.
- Infraestructura de servicios públicos.
- Prevención, atención y recuperación de desastres municipales.

Los principales proyectos y metas son:

PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Mantenimiento de 49 Kilómetros de Red vial terciaria.	Mantenimiento de 49 Kilómetros de Red vial terciaria.	49 Kms de vías con mantenimiento.
Apertura de 12 Kilómetros de vías.	Realizada la apertura de 12 Kilómetros de vías, así: Construcción de la Vía al Cerro 4Km. Continuación de la vía a San Lorenzo (1Km) Construcción Variante al Alto de Cruces (4Kms) Gestionar la construcción de la vía Tocaima al Alto de las Cruces. Gestionar ramal de la carretera San Lorenzo hasta un sector de la vereda Tocaima. (1Km) Afirmado y terminación de la carretera de la vereda San José hasta el Puente.(2Km)	N° de Kilómetros de vías construíos.
Mantenimiento de los caminos de Herradura.	Realizado el mantenimiento de los caminos de Herradura.	Mantenimiento realizado a caminos de herradura.
Construcción y reparación de 4 puentes.	Construidos y reparados de 4 puentes.	N° de puentes construidos y reparados.

Gestión para la consecución de una retroexcavadora.	Gestionada la consecución de una retroexcavadora.	Una Retroexcavadora Adquirida.
Realizar mantenimiento y mejoramiento de la red vial Urbana.	Realizado el mantenimiento y mejoramiento de la red vial Urbana, así: Construida la Calle la Cruz a la calle Miraflores. Construida de Variante al Hospital por la Vía Concepción.	Mantenimiento y mejoramiento de la red vial urbana realizado.
Realizar la Señalización Vial.	Realizada la Señalización Vial.	Señalización vial realizada
Operación, mantenimiento y aseguramiento de maquinaria	Operación, mantenimiento y aseguramiento de maquinaria	Operación, mantenimiento y aseguramiento de maquinaria realizado.
Pago de la Deuda Pública de Vías.	Pagadas las obligaciones de la deuda pública en Vías	Deuda Pública Pagada.
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Mejoramiento de la infraestructura de los restaurantes escolares.	Mejorados 12 restaurantes escolares.	Nº de restaurantes escolares mejorados.
Mantenimiento y adecuación de establecimientos Educativos	Realizado el mantenimiento y adecuación de 14 establecimientos Educativos	Nº de establecimientos educativos adecuados.
Servicios públicos de los establecimientos Educativos.	Pagos dos servicios públicos de 14 establecimientos Educativos.	Nº de establecimientos educativos con servicios públicos.
Construcción del Centro integrado de la Cultura.	Construido el Centro integrado de la Cultura.	Centro integrado de la Cultura Construido.
Terminación Placa polideportiva vereda Piedras.	Terminada la Placa polideportiva vereda Piedras.	Placa polideportiva terminada.
Rehabilitación de la placa polideportiva vereda Tocaima	Rehabilitada la placa polideportiva vereda Tocaima.	Placa polideportiva rehabilitada.
Mantenimiento y adecuación de escenarios culturales.	Realizado el mantenimiento y adecuación de escenarios culturales.	Escenarios y espacios culturales en buen estado.
Pagados los servicios públicos de los escenarios deportivos y espacios culturales	Servicios públicos de los escenarios deportivos y espacios culturales	Nº de escenarios deportivos y espacios culturales con servicios públicos
Mantenimiento de escenarios Deportivos.	Realizado el mantenimiento de escenarios Deportivos.	Escenarios deportivos en buen estado.

Terminación de la Placa polideportiva Inst. Procesa Delgado.	Terminada la Placa polideportiva Inst. Procesa Delgado.	Placa polideportiva terminada.
Terminar la Construcción Cancha de Fútbol urbano con camerinos, graderías e iluminación.	Terminada la Construcción Cancha de Fútbol urbano con camerinos, graderías e iluminación.	Cancha Urbana de Fútbol terminada.
Realizar la adecuación y mantenimiento del palacio municipal.	Realizada la adecuación y mantenimiento del palacio municipal.	Palacio municipal con mantenimiento y buenas condiciones.
Gestionar la construcción y adecuación de 4 Aulas comunales.	Gestionada la construcción y adecuación de 4 Aulas comunales.	Nº Aulas comunales construidas.
Gestionar la habilitación de la planta de sacrificio de bovinos y porcinos.	Gestionada la habilitación de la planta de sacrificio de bovinos y porcinos.	Planta de sacrificio de bovinos y porcinos habilitada.
<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Adecuación la plaza de ferias.	Realizada la adecuación la plaza de ferias.	Plaza de ferias adecuada.
Terminar la ejecución del plan Maestro de acueducto y Alcantarillado.	Terminada la ejecución del plan Maestro de acueducto y Alcantarillado.	Plan maestro de acueducto y alcantarillado ejecutado.
Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de de acueducto y alcantarillado.	Realizado el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de de acueducto y alcantarillado.	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de acueducto y alcantarillado realizados.
Ejecutar los proyectos del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos	Ejecutados los proyectos del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos.	Nº de proyectos ejecutados.
Pago de la Deuda Pública en Agua potable	Pagadas las obligaciones de la deuda pública en Agua potable	Deuda Pública Pagada.
Cofinanciación de proyectos de mitigación, protección y prevención de desastres.	Cofinanciados los proyectos de mitigación, protección y prevención de desastres.	Nº de proyectos apoyados.
Consolidar el funcionamiento del CLOPAD	Consolidado el funcionamiento del CLOPAD	CLOPAD funcionando y consolidado.
Apoyar el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos.	Apoyar el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos.	Cuerpo de Bomberos apoyado.

**OBJETIVO ESPECIFICO 3. Mejores condiciones en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica en la zona urbana y rural del municipio de Alejandría.**

Se proponen los siguientes programas para el logro de este objetivo:

- transformación empresarial para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. T
- construcción y rehabilitación de los acueductos rurales. C
- mantenimiento de alumbrado público y parcheo en electrificación rural. M

Los proyectos y las metas son las siguientes:

PROYECTOS	METAS	INDICADORES
Realizar la transformación empresarial para la prestación de servicios de Acueducto, alcantarillado y Aseo	Realizada la transformación empresarial para la prestación de servicios de Acueducto, alcantarillado y Aseo	Proceso de transformación empresarial realizado.
Realizar las contribuciones para subsidios -Fondo de solidaridad y redistribución del Ingreso	Realizadas las contribuciones para subsidios -Fondo de solidaridad y redistribución del Ingreso	Contribución para subsidios realizadas.
Actualizar e implementar estudio tarifario para servicios de acueducto, alcantarillado y Aseo	Actualizado e implementado el estudio tarifario para servicios de acueducto, alcantarillado y Aseo	Estudio tarifario realizado e implementado.
Ejecución del Plan quinquenal de ahorro y uso eficiente del Agua.	Ejecutado el Plan quinquenal de ahorro y uso eficiente del Agua.	Plan quinquenal ejecutado.
Reactivación y fortalecimiento del Comité de Desarrollo y control social.	Reactivado el Comité de Desarrollo y control social.	Comité de Desarrollo y control social reactivado.
Construcción de 4 acueductos rurales.	Construidos 4 acueductos rurales.	Nº de acueductos rurales construidos

Estudios de preinversión y diseños para acueductos veredales.	Realizados los estudios de preinversión y diseños para acueductos veredales.	Nº de estudios de preinversión.
Realizar mantenimiento del alumbrado público.	Realizado el mantenimiento del alumbrado público.	Mantenimiento de Alumbrado público realizado.
Gestionar proyecto de parcheo en electrificación Rural.	Gestionado proyecto de parcheo en electrificación Rural.	Proyecto de parcheo en electrificación rural gestionado.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO 4. Mejora la cobertura cuantitativa y cualitativa de vivienda en el municipio.**

Se propone el siguiente programa en el tema de vivienda:

- Vivienda digna para las familias alejandrinas.

Los proyectos y las metas son los siguientes:

<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>
Adecuación y mejoramiento de Vivienda urbana y rural	Realizado el mejoramiento de 100 viviendas a nivel urbano y rural.	Nº de Viviendas Mejoradas
Terminación del programa de Vivienda Quintas de Alejandría.	Terminado el programa de Vivienda Quintas de Alejandría.	Programa de vivienda Terminado
Construcción de 50 Viviendas nuevas.	Construidas 50 Viviendas nuevas.	Nº de viviendas nuevas construidas.
Reubicación de viviendas que se encuentran en zonas del alto riesgo a nivel urbano y rural.	Reubicadas 20 viviendas ubicadas en zona del alto riesgo.	Nº de viviendas reubicadas.
Fortalecimiento del Fondo de Vivienda.	Fortalecido el Fondo de Vivienda.	Fondo de vivienda funcionando adecuadamente.
Desarrollar proyecto de titularización de tierras y viviendas en la zona rural y urbana.	Desarrollado proyecto de titularización de tierras y viviendas en la zona rural y urbana.	Proyecto de titularización de predios y viviendas desarrollado.

Pago de la Deuda Pública en Vivienda	Pagadas las obligaciones de la deuda pública en Vivienda.	Deuda Pública Pagada.
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------

**6.****P****LAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

El plan plurianual de inversiones contiene las proyecciones de los recursos financieros, los programas y proyectos prioritarios, la asignación de los recursos, las fuentes de financiación y los mecanismos que posibilitan la ejecución de los proyectos durante el periodo de gobierno.

Realizado el trabajo de la proyección de los recursos es importante plantear que el municipio no incluye valores de cofinanciación que no estén soportados en convenios o acuerdos de inversión; éstos se irán incorporando el proceso de la ejecución del plan.

**7.**

**ANEXOS.**

Plan Plurianual de inversiones.

1.

## **BIBLIOGRAFIA.**

El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008 – 2011. Departamento Nacional de Planeación. DNP. 2007

Guía para la elaboración de Programas de Gobierno Municipales. Departamento Administrativo de Planeación. Gobernación de Antioquia. 2007

Municipios y departamentos por la Infancia y la adolescencia. Orientaciones para la acción territorial. Procuraduría General de la Nación. Bienestar Familiar, Unicef. 2006.

Proyecto plan de desarrollo “Antioquia para todos, Manos a la obra” 2008-2011.

Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. “Estado comunitario: Desarrollo para todos”.

Plan Integral Único para la atención a población afectada por el desplazamiento forzado. MUNICIPIO-DAPARD-CISP-MASER. 2006

Plan Educativo Municipal 2003-2015. Alejandría Activa y Viva, con la educación comprometida. Municipio de Alejandría 2003.

Plan Decenal de Cultura 2007-2017. Municipio de Alejandría 2007.

Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos Municipio de Alejandría 2007-2016. Municipio de Alejandría 2007.

Plan de Gestión Ambiental Municipal 2005 – 2020, “Alejandría territorio verde, unido hacia un futuro de desarrollo sostenible”.

Acuerdo No. 004 del 15 de Julio de 2001. Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT – Municipio de Alejandría.

Plan departamental de Cultura 2006-2020. Antioquia en sus Diversas Voces. 2006.

Plan estratégico de Desarrollo Juvenil. Antioquia PDJ. 2006-2015.

Política Públicas Municipales de: Infancia y adolescencia (Acuerdo N° de y Seguridad Alimentaria Nutrición (Acuerdo N° 19 del 29 de noviembre 2007)